



# MEMORIA VALORATIVA SERVICIOS SOCIALES

## AYUNTAMIENTO DE:

CUENCA

## AREA DE SERVICIOS SOCIALES:

CUENCA

## AÑO:

2016

## DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE:

PRESTACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL ANTE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

## DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Se han enmarcado acciones de la prestación de prevención atención integral ante situaciones de exclusión social tanto del Equipo de Trabajadoras Sociales como del Equipo de Exclusión Social y Familia que se ha configurado a nivel estructural en los Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Cuenca. Este Equipo (complementario a la intervención), surge de sumar efectivos como consecuencia de la nueva planificación estructural desarrollada en los Servicios Sociales, concretamente de profesionales enmarcados en el III Plan Local de Integración Social 2014-2015 (III Plis) y profesionales del Equipo de Intervención Familiar conformado con anterioridad a la fecha de 30 de junio de 2014.

Durante el ejercicio 2016 se mantiene esta estructura de organización y se denomina el Equipo responsable de los itinerarios de inserción e intervención familiar, Equipo de Integración y Familia. Generando dos sub-equipos de Integración y Familia.



## 1-DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Breve descripción del proyecto. Valorar si se ha realizado conforme a lo inicialmente previsto.

En el marco de esta prestación se han concretado acciones del equipo de Atención Primaria de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cuenca, concretamente las acciones desarrolladas desde el Equipo de Trabajadoras Sociales y las acciones enmarcadas en el IV Plan Local de Integración Social de Cuenca 2016 (IVPLIS) con el Equipo de Integración y Familia.

Estas actuaciones se han desarrollado desde el equipo de Trabajadoras Sociales, que han atendido la demanda y la detección de las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social. A su vez, se ha realizado una valoración de la situación de inclusión/riesgo o exclusión (inclusión, exclusión a modo de riesgo y exclusión social, en sus tres modalidades leve, moderada o grave), y el diseño del plan social de atención, y posterior derivación a medidas de integración enmarcadas en el IV PLIS, en el que el Equipo de Integración y Familia establecerá el diseño del plan social de atención específico en integración y de familia, dando continuidad a la firma de los acuerdos de inserción, el desarrollo de las acciones, con su seguimiento y evaluación para la obtención de resultados en función del itinerario integral diseñado.

Por todo ello, hacer hincapié, que no se ha desarrollado como estaba previsto, es decir, que tanto la prestación de *Prevención y atención integral ante situaciones de exclusión social* y la *prestación de atención a la familia o unidad de convivencia* se desarrollarían en dos niveles de actuación, uno básico con cuatro equipos interdisciplinares en las zonas cuatro zonas geográficas de atención social de la ciudad (Centro- San Antón, Pozo de las Nieves- Ars Natura, Quinientas –Fuente del Oro y Villa Román), y un nivel complementario de las dos prestaciones con los dos equipos también interdisciplinares, de Integración y Familia correspondiéndole a cada uno de los equipos dos zonas geográficas de atención social.

Es con el desarrollo de las acciones del IV Plan Local 2016 con las que se complementan las actuaciones de integración para las personas y familias en procesos de riesgo o exclusión social y de intervención familiar, tales como:

- Acogida y atención de las personas y familias en procesos de riesgo y exclusión social, para abordar su itinerario de inclusión.
- Acciones encaminadas a formar y capacitar en competencias socio-personales y ocupacionales, y acciones de apoyo familiar, como mejora de las relaciones familiares, atención a los menores, educación en igualdad de género.
  - Medidas para apoyar y conciliar el itinerario de inclusión con su situación socio-personal-familiar.
  - Acciones que favorezcan la mejora en el acceso a la vivienda y convivencia, mediante la mediación, formación en materia de vivienda de derechos y responsabilidades, así como de convivencia familiar y vecinal.



- Acciones que facilitarán la prevención de situaciones de riesgo y exclusión y normalización de prácticas de conductas de menores y jóvenes.

## 2-POBLACIÓN DESTINATARIA Y PERFIL

Especificar la población objeto de intervención. Valorar si se adecua a lo inicialmente previsto.

### 1. Perfil de personas en procesos de itinerario integral a nivel individual:

El perfil de las personas beneficiarias previsto en la planificación se ajusta al perfil de los usuarios atendidos en el periodo de ejecución, el cual viene marcado por las siguientes circunstancias:

- Desempleo: el número de personas desempleadas es muy alto, siendo frecuente la economía sumergida.
- Nivel de estudios: suele ser bajo o muy bajo, teniendo la gran mayoría estudios mínimos o incluso analfabetos.
- Nivel de ingresos: las dos circunstancias anteriores provocan que exista precariedad económica (casi tres cuartas partes de los usuarios disponen de ingresos inferiores al IPREM).
- Vivienda: el acceso a la vivienda es una de las mayores dificultades de los usuarios en exclusión social, junto con el acceso al mercado laboral.
- Estado de salud: un alto porcentaje de los usuarios beneficiarios del Plan tiene problemas de salud.
- Se detecta algún caso de jóvenes inmigrantes no acompañados (MENA) que poseen permiso de residencia pero no de trabajo, ya que llegaron a España cuando aún eran menores de edad, encontrándose en una situación precaria, ya que dependen para su subsistencia de ayudas sociales hasta que puedan obtener el permiso de trabajo (deben esperar a renovar permiso de residencia).

### **Programa 1. Apoyo a la familia o unidad convivencial:**

1.1 En el proyecto de Acogida y atención de las personas y familias en situación de riesgo o exclusión social, durante el ejercicio 2016 se ha atendido un total de: **305 personas**



De las familias nuevas atendidas han sido derivadas tanto por el Equipo de Trabajadoras Sociales de las cuatro zonas de intervención de Servicios Sociales de Cuenca, como desde el Equipo de Menores:

<b>DERIVACIONES NUEVAS ATENDIDAS EN 2016</b>	
<b>EQUIPOS DE PROFESIONALES</b>	<b>Nº UNIDADES FAMILIARES</b>
Equipo de Trabajadoras Sociales del Sivo (Ayto)	40
Equipo de la Menores y Familia JJ.CC.	7
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

El 14,80% de los casos nuevos atendidos de enero a diciembre de 2016 son derivados por la Sección de Menores de la Dirección Provincial de Bienestar Social y corresponde a casos con medidas de protección declarada, ya sea declaración de riesgo (para paliar los factores de riesgo, con el fin de evitar una medida más restrictiva en el menor, o declaración de desamparo (cuando ya se ha realizado una suspensión de tutela y, por tanto, una retirada del menor del domicilio familiar, en cuyo caso se trabaja por la reagrupación del menor con su familia.

En ambos casos, la intervención es intensiva, existiendo coordinación cercana con los distintos recursos que intervienen en cada caso, según el Plan de Intervención marcado por el Equipo de Menores de la Dirección Provincial de Bienestar Social.

La valoración de la situación se ha realizado a través del instrumento de valoración de la exclusión social (Herramienta del País Vasco) suponiendo finalmente que del total de 133 personas de las 105 unidades familiares, se han incorporado un total de 119, las cuales se ha podido valorar, que 15 están en situación de riesgo de exclusión social, 54 personas en situación de exclusión

<b>DATOS DE ATENCIÓN 2016 DE PERFIL DE PERSONAS EN ACOGIDA:</b>	
Nº de Personas Atendidas	<b>305</b>
Nº de unidades familiares	105
Nº de familias nuevas atendidas 2016	47
Nº de personas atendidas nuevas en 2016	130



social (leve 31, moderada 17 y 6 grave), además de 19 personas en protección de menores, 28 menores de edad, y sin datos 3 personas.

El número de unidades familiares atendidas en relación a las cuatro zonas de intervención y distribuidas por los dos equipos de Integración y Familia I y II muestran los siguientes datos:

ZONAS DE INTERVENCIÓN	DATOS DE EQUIPO DE INTEGRACIÓN Y FAMILIA I	DATOS DE EQUIPO DE INTEGRACIÓN Y FAMILIA II	TOTALES DE UNIDADES FAMILIARES
Zona I: Centro – San Antón	47	3	50
Zona II: Quinientas- Fuente Oro	5	17	22
Zona III: Villa Román	4	21	25
Zona IV: Poso de las Nieves- Ars Natura	8	0	8
<b>TOTALES</b>	<b>64</b>	<b>41</b>	<b>105</b>

El Equipo de Integración y Familia I lleva las zonas I de Centro –San Antón y la zona IV Pozo de las Nieves- Ars Natura, y el Equipo de Integración y familia II lleva las Zonas II de Quinientas – Fuente del Oro y Zona III Villa Román.

Por tanto el perfil de personas participantes en acciones de acogida según el tipo de situaciones de riesgo y exclusión social valoradas son:

<b>TOTAL</b>	
<b>DE SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL</b>	
<b>TIPOLOGÍA DE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL</b>	<b>Nº DE PERSONAS</b>
RIESGO DE EXCLUSIÓN	51
EXCLUSIÓN LEVE	55
EXCLUSIÓN MODERADA	31
EXCLUSIÓN GRAVE	19
<b>SUBTOTAL</b>	<b>156</b>
NO PROCEDE VALORAR CON HERRAMIENTA <16 AÑOS	95
NO PROCEDE-BARRIDO EQUIPO DE FAMILIA	5
NO PROCEDE-DERIVADOS POR PROTECCIÓN DE MENORES	46
SIN DATOS	3



32,70% de las personas que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (51 de 156) han obtenido un resultado de **Riesgo de Exclusión Social**, correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Disponibilidad de apoyo social
- Disponibilidad de recursos personales
- Precarización de situaciones en relación a su autonomía vital: vivienda, salud, economía/laboral...

El 67,60% de las personas que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (105 de 156) han obtenido un resultado de **Exclusión Social**, correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Múltiples carencias que persisten en el tiempo:
  - o Necesidades personales, vinculados a las competencias y habilidades sociales, a los dinamismos vitales, los vinculados a la salud-dependencia-discapacidad, a la formación, la información para el acceso a los recursos de protección social, y las habilidades para el acceso y mantenimiento del empleo.
  - o Necesidades relacionales, vinculados a la provisión de apoyo social para la vida cotidiana y al desarrollo de la vida social.
  - o Necesidades materiales con los que cuenta: alojamiento y económicos.

Si atendemos al **nivel de intensidad de Exclusión Social**, obtenemos los siguientes porcentajes:

- Exclusión social leve: 35,25% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social moderada: 19,87% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social grave: 12,17% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.

Otras características de perfil, en función de variables de edad, sexo, estado civil, unidades familiares, nº de miembros de la unidad familiar, personas de etnia gitana, inmigrantes, su situación legal, nivel de ingresos, nivel de estudios, características en su situación de empleabilidad, tipo de discapacidades, personas en tratamiento y tipología de los tratamientos. Respecto al ámbito de vivienda: régimen de tendencia de la vivienda y condiciones de habitabilidad de la vivienda. Todas ellas se desarrollarán a continuación.

**1. EDAD / SEXO:**

INTERVALOS DE EDADES	Nº PERSONAS PARTICIPANTES	Varones	Mujeres
< 16 años	125	67	58
16-24	45	27	18
25-34	27	11	16
35-44	57	20	37
> 45 años	50	28	22
SIN DATOS	1	1	-----
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>154</b>	<b>151</b>

Destacar, en este periodo el equilibrio de personas atendidas por sexo, ocupando el sexo femenino el 49,50 % del total frente al 50,49% de varones.

**2. ESTADO CIVIL:**

ESTADO CIVIL	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
SOLTEROS	180
CASADOS	63
SEPARADOS	-----
DIVORCIADOS	42
PAREJA DE HECHO	17
VIUDOS	<b>1</b>
PROCESO DE SEPARACIÓN	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>

Destaca el porcentaje de personas solteras, ocupando el 59% del total.

**3. UNIDAD FAMILIAR:**

TIPO	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
SOLO	28 (26,6%)
NUCLEAR	33 (31,42%)
MONOPARENTAL	27 (25,7%)
FAMILIA EXTENSA	11 (10,4%)
RECONSTITUIDA	5 (4,7%)
MIXTA	1 (0,9%)
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>



Continúa siendo la familia nuclear el tipo de unidad predominante con un 31,42% de familias con las que se está interviniendo. Destaca la igualdad de porcentajes entre unidad familiar de tipo solo con un 26,60% y monoparental con un 25,70 %.

#### 4. NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Nº DE MIEMBROS	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
1-3	64
4-6	36
> 7	3
SIN DATOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>

Más del 60,9% de las unidades familiares estas formadas por 1 a 3 miembros con respecto al 34,28 % de 4 a 6 miembros datos similares al PLIS 2015, a diferencia de PLIS 2014, en el cual apenas existían diferencias entre estos grupos familiares o del PLIS 2013, en el que se produjo un aumento del segundo grupo.

#### 5. ETNIA GITANA:

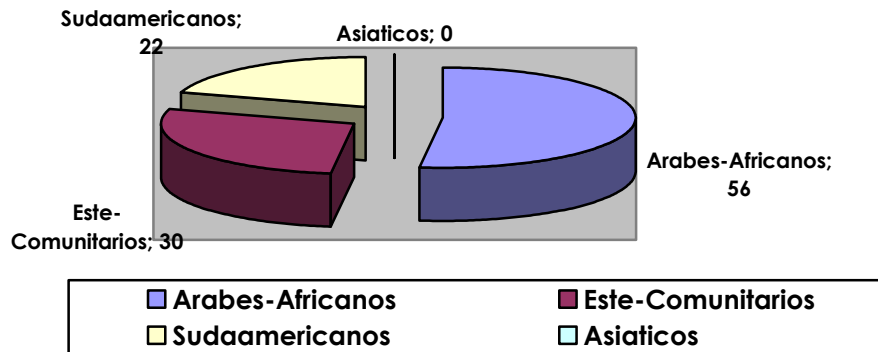
SEXO	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
HOMBRES	45
MUJERES	45
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>

Las personas pertenecientes a la etnia gitana componen el 29,5 % del total de participantes en PLIS. Con respecto al año anterior la población de etnia gitana ha aumentado en un 4,5%.

#### 6. INMIGRANTES:

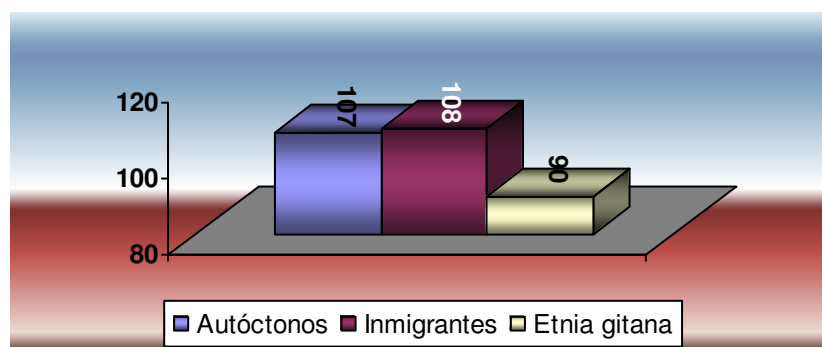
PROCEDENCIA	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
PAISES DEL ESTE- COMUNITARIOS	30
PAISES ARABES- AFRICANOS	56
PAISES ASIATICOS	0
PAISES SUDAMERICANOS	22
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>





Ha habido un aumento de 4 % con respecto a la población de los países del este. Las personas de origen extranjero componen el 36,05 % del total de participantes en PLIS. Estos datos apenas han variado respecto al año anterior.

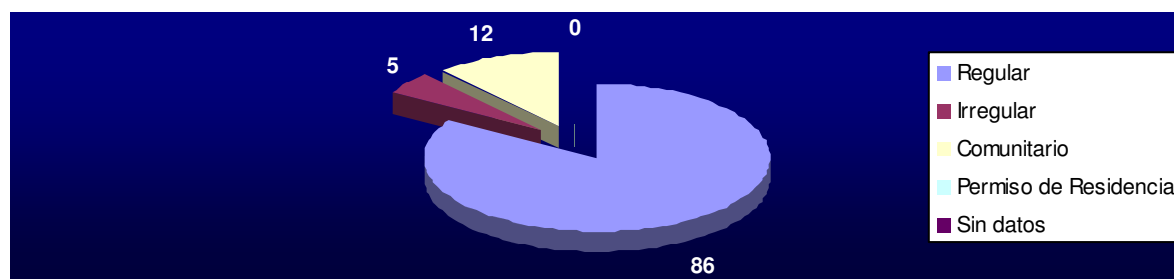
Un dato significativo a señalar es el hecho de que más de la mitad de las personas integrantes del PLIS (52%) son de origen árabe/africano) pertenece en su mayoría a la zona de intervención del Equipo de Integración y Familia 1.



Existe equilibrio numérico entre las personas autóctonas e inmigrantes

### 7. SITUACIÓN LEGAL:

SITUACIÓN LEGAL	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
IRREGULAR	5
REGULAR	86
P. RESIDENCIA	2
COMUNITARIO	12
SIN DATOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>



Siguiendo la línea de los años anteriores, el número de personas inmigrantes regularizadas en Plis es muy alto un 91,70%. Destacar que en dos años el porcentaje de inmigrantes regulares ha aumentado en un 15,7%.

### 8. NIVEL DE INGRESOS:

CUANTIA	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
SIN INGRESOS	28
< 600 €	50
600€ - 1000€	14
>1000 €	4
SIN DATOS	9
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>

Un alto porcentaje de las unidades familiares participantes en PLIS (87,6 %) tiene importantes necesidades económicas. No obstante, se considera que existen ingresos derivados de empleo sumergido, difícil de cuantificar.

Existe un aumento en 2016 del 2,4% en nivel de ingresos de las unidades familiares con respecto al año 2015.

### 9. NIVEL DE ESTUDIOS:

NIVEL DE ESTUDIOS	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
ANALFABETO/SIN ESTUDIOS	75
ESTUDIOS PRIMARIOS	98
ESTUDIOS SECUNDARIOS BACHILLERATO	5
ESTUDIOS SUPERIORES	0
MENORES 16 AÑOS	2
SIN DATOS	125
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>



El porcentaje de personas con titulación baja/ sin estudios ocupa el 96%, a lo largo de los años este aspecto siempre ha arrojado un porcentaje muy elevado, por lo que existen en muchas ocasiones importantes carencias en comprensión de lecto-escritura y cálculo básico, lo cual dificulta la inserción en un empleo normalizado así como su integración social en el medio más cercano.

\*(Porcentaje realizado sin contar los menores de 16 años, estudios secundarios y superiores)

## 10. EMPLEO:

EMPLEO	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
TRABAJADOR ACTIVO	15
SITUACION ADMINISTRATIVA NO PERMITE TRABAJAR	0
NO HA TRABAJADO NUNCA	41
TRABAJO SUMERGIDO	24
MENORES 16 AÑOS	125
DESEMPLEO LARGA DURACION	61
DESEMPLEO NO LARGA DURACION	14
NO PROCEDE (PENSIONISTA,...)	<b>0</b>
SIN DATOS	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>

En este periodo sigue siendo considerable el porcentaje de personas en desempleo (90,3%)\*, de los que el 65,80 %\* corresponden a desempleo de larga duración o que nunca ha trabajado.

De las personas participantes en PLIS en este periodo, el porcentaje de personas que no pueden trabajar es mínimo, debido a que su situación administrativa no lo permite (permiso de residencia).

El porcentaje de personas que se encuentran en activo (9,67%) corresponden en su totalidad a casos derivados tanto del Equipo de Menores como procedentes del barrido del antiguo Equipo de Familia del AIS.

\*(Porcentajes realizados sin contar los menores de 16 años y aquellos casos en los que no se disponen de datos (48,38%).

## 11. TIPO DE DISCAPACIDAD:



TIPO	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
FISICA	14
PSIQUICA	8
SENSORIAL	5
MIXTA	9
SIN DIAGNOSTICAR	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

**12. PERSONAS EN TRATAMIENTO:**

TIPO DE TRATAMIENTO	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
SALUD MENTAL	20
UCA	5
FISICO	10
MIXTO	6
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

El 13,44% de las personas participantes en PLIS están en la actualidad con algún tipo de tratamiento. Cabe señalar que en muchos casos no existe diagnóstico ni tratamiento, pero presentan signos evidentes de una discapacidad y/o disfunción por problemática asociada de salud.

**13. REGIMEN DE TENENCIA DE VIVIENDA:**

REGIMEN	Nº UNIDADES FAMILIARES
ALQUILER	58
CON FAMILIA	12
PROPIEDAD	14
CESION	1
INSTITUCION	1
OCUPA	3
OTROS	2
EN LA CALLE	5
SIN DATOS	9
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>



El 55,23% de las Unidades Familiares participantes en PLIS se encuentran en situación de alquiler. Las familias con vivienda en propiedad son un 11,42%, teniendo en muchos casos dificultades en el pago de la hipoteca, acumulando deudas importantes, y un 31,42% en diferentes situaciones.

#### 14. CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA:

CONDICIONES	Nº UNIDADES FAMILIARES
DETERIORO	9
HACINAMIENTO	7
FALTA EQUIPAMIENTO	4
DEUDAS	21
<b>TOTAL</b>	41

El 39,04% de las unidades familiares en PLIS tienen algún tipo de deficiencia en la habitabilidad de vivienda, porcentaje que ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior.

El 20% de las unidades familiares en PLIS tienen importantes deudas contraídas en el pago de sus viviendas.

#### 1.2 Perfil de personas y familias participantes en acciones de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores.

En el **Proyecto de Mejora de las relaciones familiares y la atención a los menores** el número de personas beneficiarias en el periodo de ejecución es de 120 **personas que corresponden a 44 unidades familiares**, el cual viene marcado por las siguientes circunstancias:

- Familias cuyos conflictos pueden perjudican y alterar el desarrollo personal y social de los menores. En muchas de las familias con las que intervenimos existen conflictos convivenciales (entre la pareja, padre/madre con hijos, otras relaciones familiares) en mayor o menor medida.
- Padres y madres con escasas habilidades y recursos personales, en los que se incluiría a los padres y madres adolescentes y a padres y madres primerizos que se valoren que reúnen ese perfil.
- Familias con pocos recursos económicos.
- Familias con menores en situaciones de absentismo, abandono y fracaso escolar.
- Violencia de pareja y/o maltrato hacia los hijos.
- Familias con problemas de toxicomanías.



- Problemas de salud física y/o psíquica de algún miembro de la familia.
- Familias monoparentales con dificultades socio-económicas.
- Familias con personas dependientes y/o hijos con necesidades educativas especiales.

Las circunstancias anteriores hacen necesaria la intervención en estos ámbitos con dos objetivos fundamentales:

- Evitar las situaciones de exclusión social en la familia.
- Evitar situaciones de desprotección en los menores, dada su mayor vulnerabilidad.

### PERFIL PARTICIPANTES POR TIPO DE EXCLUSIÓN 2016

TIPO DE EXCLUSIÓN	Nº PERSONAS PARTICIPANTES NUEVAS DERIVADAS
RIESGO DE EXCLUSIÓN	18
EXCLUSIÓN LEVE	15
EXCLUSIÓN MODERADA	9
EXCLUSIÓN GRAVE	9
<b>Subtotal</b>	<b>51</b>
TIPO DE EXCLUSIÓN	
NO PROCEDE <16 AÑOS	33
NO PROCEDE-BARRIDO EQUIPO DE FAMILIA	2
NO PROCEDE-DERIVADOS POR PROTECCIÓN DE MENORES	34
DERIVADOS SIN HERRAMIENTA	0
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>

El 35,2% de las personas que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (18 de 51) han obtenido un resultado de **Riesgo de Exclusión Social**, correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Disponibilidad de apoyo social
- Disponibilidad de recursos personales
- Precarización de situaciones en relación a su autonomía vital: vivienda, salud, economía/laboral...



El 64,7% de las personas que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (33 de 51) han obtenido un resultado de **Exclusión Social**, correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Múltiples carencias que persisten en el tiempo:
  - o Necesidades personales, vinculados a las competencias y habilidades sociales, a los dinamos vitales, los vinculados a la salud-dependencia-discapacidad, a la formación, la información para el acceso a los recursos de protección social, y las habilidades para el acceso y mantenimiento del empleo.
  - o Necesidades relacionales, vinculados a la provisión de apoyo social para la vida cotidiana y al desarrollo de la vida social.
  - o Necesidades materiales con los que cuenta: alojamiento y económicos.

Si atendemos al **nivel de intensidad de Exclusión Social**, obtenemos los siguientes porcentajes:

- Exclusión social leve: 45,4% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social moderada: 27,2% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social grave: 27,2% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.

Durante el periodo de desarrollo, ejercicio 2016 los datos de finalización de la intervención son los siguientes:

FIN DE INTERVENCIÓN	Nº DE UNIDADES FAMILIARES 2016
NO INCORPORACIÓN AL PROYECTO	-----
ALTA DE ITINERARIO	8
BAJAS	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

El 37,9% de las familias que han finalizado la intervención en el proyecto de apoyo familiar es por alta en el itinerario, producida por la consecución de objetivos propuestos. El 34,4% de las unidades familiares han decidido libremente poner fin a su itinerario de intervención y tan solo el 13,7% han sido dadas de baja por decisión del equipo o no se han llegado a incorporar a las acciones.

**1. EDADES / SEXO:**

INTERVALOS DE EDADES	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES	Varones	Mujeres
< 16 años	47	28	19
16-24	21	13	8
25-34	10	1	9
35-44	25	6	19
> 45 años	17	9	8
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>57</b>	<b>63</b>

El porcentaje de menores de 16 años con los que se interviene a través del proyecto de Apoyo Familiar asciende al 39.1 % del total. No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres 47.5% y 52.5 %.

**2. ESTADO CIVIL:**

ESTADO CIVIL	Nº DE PERSONAS EN LAS UNIDADES FAMILIARES
SOLTEROS	66
CASADOS	21
SEPARADOS	----
DIVORCIADOS	21
PAREJA DE HECHO	12
VIUDOS	----
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>

La mitad de las personas que participan en el proyecto de familia son solteras (50%).

**3. UNIDAD FAMILIAR:**

TIPO	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
SOLO	1
NUCLEAR	14
MONOPARENTAL	20
FAMILIA EXTENSA	6
RECONSTITUIDA	3
MIXTA	0
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>





El 44,4% de las familias con las que se ha trabajado durante el año 2016 corresponde al modelo de familia monoparental, es el dato más destacable.

#### 4. NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Nº DE MIEMBROS	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
1-3	27
4-6	17
>7	---
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

El 61,36% de las familias conviven de 1-3 miembros en la unidad familiar, el resto un 38,63% corresponde a 4-6 miembros.

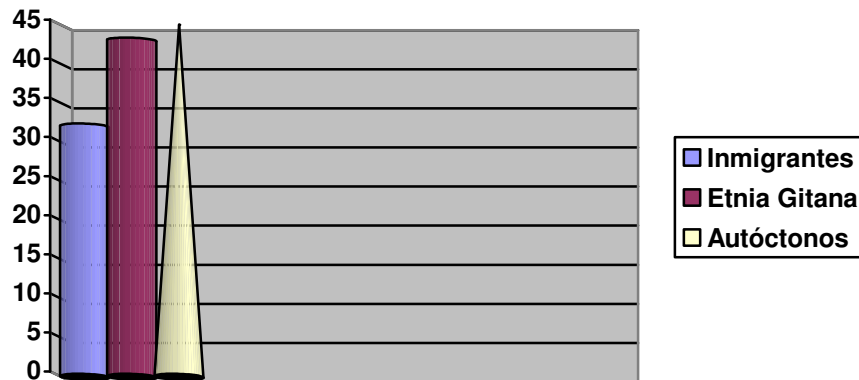
#### 5. ETNIA GITANA:

SEXO	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
HOMBRES	20
MUJERES	<b>23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Las personas pertenecientes a la etnia gitana componen el 35,8% del total de participantes en el proyecto de apoyo a la familia, igualándose tanto hombre y mujeres (46,5%-53,48%).

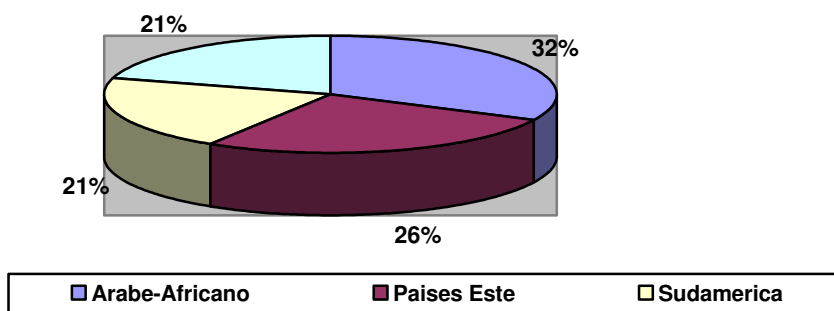
#### 6. INMIGRANTES:

PROCEDENCIA	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
PAISES DEL ESTE- COMUNITARIOS	9
PAISES ARABES- AFRICANOS	11
PAISES ASIATICOS	5
PAISES SUDAMERICANOS	7
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>



Un mayor porcentaje es de personas autóctonas (37,6% igualándose prácticamente con personas de etnia gitana (35,8%), aunque hay que tener en cuenta que las personas de etnia gitana también son nacionales es decir, autóctonos, pero se ha dado el dato por separado para ver la estimación de personas en función de procedencia cultural. Sigue en descenso la participación de personas inmigrantes un 30,6% en el año 2015 a un 26,6% en el 2016.

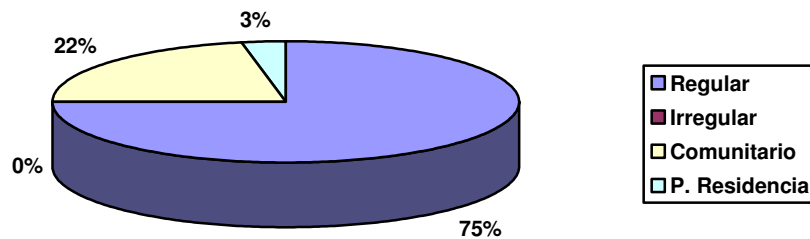
### % DE POBLACIÓN EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN EXTRANJERO



No existen diferencias significativas entre personas de origen árabe-africano y cuya procedencia es de países sudamericanos, a diferencia de la memoria final del año 2014, donde apenas había personas de origen africano.

### 7. SITUACIÓN LEGAL:

SITUACIÓN LEGAL	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
IRREGULAR	0
REGULAR	24
P. RESIDENCIA	1
COMUNITARIO	7
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>



Continúa la tendencia del año pasado con un alto porcentaje de personas regularizadas y/o en régimen comunitario, no encontrándose ningún caso en situación de irregularidad en el proyecto de apoyo a la familia.

## 8. NIVEL DE INGRESOS:

CUANTIA	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
SIN INGRESOS	9
< 600 €	23
600€ - 1000€	7
>1000 €	2
SIN DATOS	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	44

El 52,27% de las personas que reciben intervención en apoyo familiar cuentan con ingresos inferiores a 600€ al mes. El el año 2015 el porcentaje fue mucho mayo un 72%.

## 9. NIVEL DE ESTUDIOS:

NIVEL DE ESTUDIOS	Nº DE PERSONAS
ANALFABETO / SIN ESTUDIOS	14
ESTUDIOS PRIMARIOS	57
ESTUDIOS SECUNDARIOS	6
BACHILLERATO	0
ESTUDIOS SUPERIORES	2
MENORES 16 AÑOS	<b>41</b>
SIN DATOS	0
<b>TOTAL</b>	120



El 72,1% de las personas que tienen apoyo familiar tienen estudios primarios, el 22,7% no tienen estudios, en estos datos no se han tenido en cuenta los menores de 16 años.

**10. EMPLEO:**

CONDICIONES DE EMPLEO	Nº DE PERSONAS
TRABAJA POR CUENTA PROPIA	2
TRABAJA POR CUENTA AJENA	6
SITUACION ADMINISTRATIVA NO PERMITE TRABAJAR	0
NO HA TRABAJADO NUNCA	21
TRABAJO SUMERGIDO	5
MENORES 16 AÑOS	51
DESEMPLEO LARGA DURACION	28
DESEMPLEO NO LARGA DURACION	7
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>

El 40,5% son personas paradas de larga duración.

**11. TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD:**

TIPO	Nº DE PERSONAS
FISICA	3
PSIQUICA	6
FÍSICA Y PSÍQUICA	0
SENSORIAL	0
SIN DIAGNOSTICAR	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**12. PERSONAS EN TRATAMIENTO:**

MODALIDAD DEL TRATAMIENTO	Nº DE PERSONAS
SALUD MENTAL	16
UCA	3
FISICO	4
MIXTO	6
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

De los participantes en apoyo familiar, el 21,6% están en la actualidad con algún tipo de tratamiento. Cabe destacar que más de la mitad (55,17%) recibe tratamiento en Salud Mental.

**13. REGIMEN DE TENENCIA DE VIVIENDA:**



REGIMEN	Nº UNIDADES FAMILIARES
ALQUILER	29
CON FAMILIA	5
PROPIEDAD	8
CESION	1
INSTITUCION	0
OCUPA	1
OTROS	0
<b>TOTAL</b>	44

Dentro del proyecto de apoyo familiar, y siguiendo con la tendencia de años anteriores, el porcentaje de personas que residen en régimen de alquiler es muy alto (64,4%). Destaca el número de familias que tienen vivienda en propiedad (18,18%).

#### 14. CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA:

CONDICIONES	Nº UNIDADES FAMILIARES
DETERIORO	3
HACINAMIENTO	2
FALTA EQUIPAMIENTO	1
<b>TOTAL</b>	6

El 13,3% de los participantes en el proyecto de apoyo a la familia tienen algún tipo de deficiencia en la habitabilidad de vivienda: problemas de humedades, necesidad de pintura, suelos en mal estado, mal aislamiento, carencia de muebles y enseres...

Por otro lado, la mayoría de las familias no pueden cambiar de domicilio (a uno más económico o con mejores condiciones) ya que hoy en día es imprescindible presentar contrato de trabajo para alquilar una vivienda, documento con el que no suelen contar (ya sea por encontrarse en situación de desempleo o por tener trabajo sumergido). Este aspecto está siendo solventado en muchos casos con el apoyo del Proyecto de Vivienda, gestionado por ACAD, tanto para la mediación en la búsqueda de una vivienda como en el apoyo económico para su mantenimiento, con un máximo de 6 meses, revisable mes a mes.



## 15. CONDICIONES ENDEUDAMIENTO DE LA VIVIENDA

DEUDAS	13 unidades familiares
--------	------------------------

El 20% de unidades familiares participantes en el proyecto de apoyo a la familia tiene dificultades para afrontar los pagos del alquiler, con un importante nivel de endeudamiento en el 29,54% de los casos.

**16. RECURSOS A LOS QUE ASISTEN LAS FAMILIAS**

<b>NOMBRE DE RECURSOS</b>	<b>Nº UNIDADES FAMILIARES</b>
AULA DE FAMILIA	9
PIAF	4
AMFORMAD	6
AMIFAN	1
TERAPIA SISTÉMICA	4
REVELAS	1
DIAM	4
VIVIENDA	14
CRUZ ROJA	6
CÁRITAS	14
FSG	15
DIVIERTETE APRNDIENDO	9

Durante la intervención con las familias se detectan necesidades que requieren la ayuda de un servicio especializado. Los recursos más utilizados a lo largo de este año han sido los relacionados con acciones de empleo, gestionados por entidades sociales como Cruz Roja, Cáritas y Fundación Secretariado Gitano. En cambio, en relación al año anterior 2015 fue el recurso de "Aula de Familia".

**Programa 2. Mejora de las Capacidades de Empleabilidad:****2.1 Perfil de personas en participación de acciones de formación y capacitación en competencias socio-personales.**

- El perfil de los participantes del proyecto de Formación y Capacitación en Competencias Socio-personales:

**PERFIL PARTICIPANTES POR TIPO DE EXCLUSIÓN:**

TIPO DE EXCLUSIÓN	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
RIESGO DE EXCLUSIÓN	24
EXCLUSIÓN LEVE	26
EXCLUSIÓN MODERADA	15
EXCLUSIÓN GRAVE	9
<b>Subtotal</b>	<b>84</b>
NO PROCEDE <16 AÑOS	0
NO PROCEDE-BARRIDO EQUIPO DE FAMILIA	2
NO PROCEDE-DERIVADOS POR PROTECCIÓN DE MENORES	7
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

El 489,1% de las personas que participan en el proyecto de competencias que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (74 de 83) y de ellas, el 28,9% han obtenido un resultado de **Riesgo de Exclusión Social** (24 de 71), correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Disponibilidad de apoyo social
- Disponibilidad de recursos personales
- Cierta precariedad a la hora de acercarse a distintos sistemas que ponen de relieve su autonomía vital, tales como vivienda, salud, economía/laboral.

El 67,50 de las personas que han sido valoradas con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social (50 de 74) han obtenido un resultado de **Exclusión Social**, correspondiendo este perfil a personas que tienen:

- Múltiples carencias que persisten en el tiempo:





- Necesidades personales, vinculados a las competencias y habilidades sociales, a los dinamismos vitales, los vinculados a la salud-dependencia-discapacidad, a la formación, la información
- para el acceso a los recursos de protección social, y las habilidades para el acceso y mantenimiento del empleo.
- Necesidades relacionales, vinculados a la provisión de apoyo social para la vida cotidiana y al desarrollo de la vida social.
- Necesidades materiales con los que cuenta: alojamiento y económicos.

No obstante, si atendemos al **nivel de intensidad dentro de la de Exclusión Social**, obtenemos los siguientes porcentajes:

- Exclusión social leve: 52% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social moderada: 30% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.
- Exclusión social grave: 18% de los participantes valorados con el Instrumento de Valoración de Exclusión Social.

El número de personas participantes en este proyecto en el periodo comprendido entre Enero- diciembre de 2015 es de 83 personas pertenecientes a 62 unidades familiares. El perfil predominante se puede resumir en:

### 1. EDADES / SEXO:

INTERVALOS DE EDADES	Nº PERSONAS PARTICIPANTES	Varones	Mujeres
16-24	14	6	8
25-34	14	5	9
35-44	32	13	19
> 45 años	22	13	7
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>37</b>	46

Como en años anteriores hay un ligero predominio del sexo femenino, 43 mujeres frente a 37 hombres.

### 2. ESTADO CIVIL:



ESTADO CIVIL	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
SOLTEROS	21
CASADOS	28
PROCESO DE SEPARACIÓN	1
DIVORCIADOS	27
PAREJA DE HECHO	6
VIUDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

### 3. UNIDAD FAMILIAR:

TIPO	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
SOLO	20
NUCLEAR	23
MONOPARENTAL	13
FAMILIA EXTENSA	5
RECONSTITUIDA	1
MIXTA	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

Las unidades familiares predominantes son las nucleares, pero ha aumentado significativamente el número de personas solas que cuentan con acciones de adquisición de competencias socio-personales en su itinerario de inserción, igualando casi el porcentaje al de las familias nucleares.

De igual forma señalar que ha aumentado el número de familias monoparentales que cuentan con acciones relacionadas con la adquisición de competencias.

### 4. NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Nº DE MIEMBROS	Nº DE UNIDADES FAMILIARES
1-3	39
4-6	20
>7	3
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

El número de miembros de la unidad familiar de 1-3 miembros es el tipo de familia predominante, 39, aunque hay que tener en cuenta que más de la mitad de estos, 20 unidades familiares, son personas solas.

**5. ETNIA GITANA:**

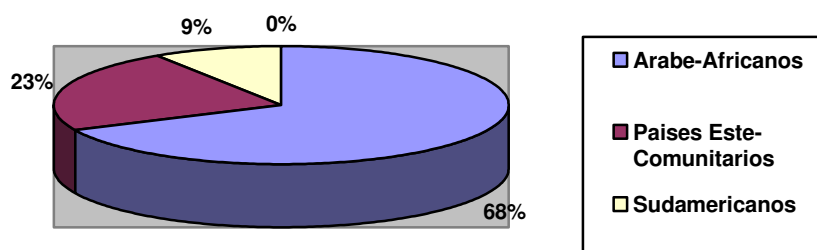
SEXO	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
HOMBRES	11
MUJERES	16
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Las personas pertenecientes a la etnia gitana componen el 32,5% del total de participantes en el proyecto de competencias, siendo ligeramente significativo el mayor numero de mujeres que hombres, como en años anteriores.

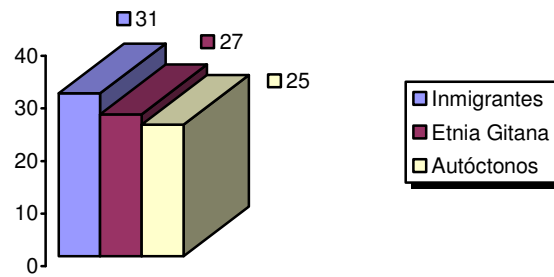
**6. INMIGRANTES:**

PROCEDENCIA	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
PAISES DEL ESTE- COMUNITARIOS	6
PAISES ARABES- AFRICANOS	21
PAISES ASIATICOS	0
PAISES SUDAMERICANOS	4
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

Las personas de origen extranjero componen el 37,3% del total de participantes en el proyecto de competencias, aumentando en 8 puntos con respecto al año anterior.



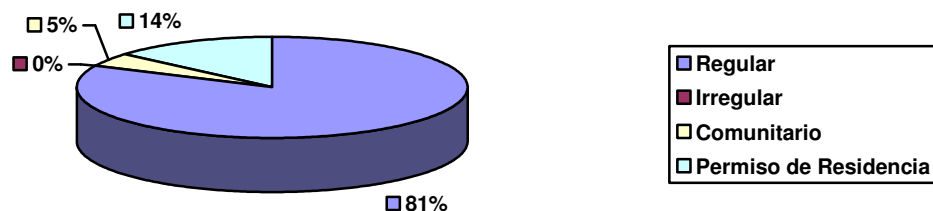
El 67,7% de personas inmigrantes participantes en el proyecto de competencias son de origen árabe-africano, con las consecuentes dificultades idiomáticas, administrativas y culturales.



En el proyecto de competencias la suma de los porcentajes de personas autóctonas se estima en un 62,6% superando el porcentaje de inmigrantes 37,3% y el de personas de etnia gitana con un 32,5%. No obstante indicar que las personas de etnia gitana hay que contemplarlas en la categorización de autóctonas también.

### 7. SITUACIÓN LEGAL:

SITUACIÓN LEGAL	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
IRREGULAR	0
REGULAR	18
P. RESIDENCIA	3
COMUNITARIO	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>





Cabe destacar la mínima presencia de personas en situación administrativa irregular en el presente informe, una persona, continuando la tónica del III Plis y en claro contraste con datos del I y II Plis.

## 8. NIVEL DE INGRESOS:

CUANTIA	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
SIN INGRESOS	26
< 600 €	47
600€ - 1000€	6
>1000 €	1
Sin datos	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	83

El 31,3 % de los participantes en el proyecto de competencias no disponen de ningún tipo de ingresos y más de la mitad, el 56,6% cuentan con unos ingresos inferiores a 600€/mes. Amas situaciones dificultan el proceso de cambio, ya que para que puedan ser trabajadas las necesidades sociales y de autorrealización (cometido del proyecto de competencias, deben cubrirse primero las necesidades básicas o fisiológicas (pirámide de Maslow: "sólo se atienden necesidades superiores cuando se han satisfecho las necesidades inferiores").

## 9. NIVEL DE ESTUDIOS:

NIVEL DE ESTUDIOS	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
ANALFABETO/SIN ESTUDIOS	24
ESTUDIOS PRIMARIOS	51
ESTUDIOS SECUNDARIOS	6
BACHILLERATO	0
SIN DATOS	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	83

El porcentaje de personas que no poseen titulación (analfabetos/ sin estudios) ocupa el 28,9%, lo que unido al 61,4% de personas con estudios primarios suman más del 90%.

Este hecho refleja que prácticamente la totalidad de personas que participan en el proyecto no disponen del mínimo exigido a nivel nacional



(Educación Secundaria Obligatoria/E.S.O.) y tan sólo el 7,2 % poseen titulación en ESO.

#### 10. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:

MODALIDAD	Nº
SITUACION ADMINISTRATIVA NO PERMITE TRABAJAR	4
NO HA TRABAJADO NUNCA	14
TRABAJO SUMERGIDO	10
DESEMPLEO LARGA DURACION	28
DESEMPLEO NO LARGA DURACION	11
SIN DATOS/ NO PROCEDE	6
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

De las personas participantes en el proyecto de competencias en este periodo, el porcentaje de las personas que se encuentran en desempleo de larga duración es notablemente más significativo que el resto de situaciones con un 45;70%.

#### 11. TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD:

TIPO	Nº DE PERSONAS APRTICIPANTES
FISICA	15
PSIQUICA	2
SENSORIAL	0
FÍSICA Y PSÍQUICA	0
NO VALORADA	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

El 21,6% de los participantes en el proyecto de competencias tienen algún tipo de discapacidad, dato estable a lo largo del III y IV Plis.

GRADO	Nº DE PERSONAS APRTICIPANTES
33- 65 %	14
> 65%	4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>



La gran mayoría de personas con discapacidad tienen un grado inferior al 65%.

## 12. PERSONAS EN TRATAMIENTO:

TIPO DE TRATAMIENTO	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
SALUD MENTAL	8
UCA	1
FISICO	5
MIXTO	5
<b>TOTAL</b>	19

El 22,8 % de los participantes en el proyecto de competencias tienen algún tipo de tratamiento, dato estable a lo largo del III y IV Plis.

## 13. REGIMEN DE TENENCIA DE VIVIENDA:

REGIMEN	Nº UNIDADES FAMILIARES
ALQUILER	35
CON FAMILIA	7
PROPIEDAD	8
CESION	1
INSTITUCION	1
OCUPA	2
EN LA CALLE	3
PENSIÓN	1
OTROS/SIN DATOS	4
<b>TOTAL</b>	62

Las unidades familiares que participan en el proyecto continúan residiendo mayoritariamente en viviendas de alquiler, con el 56,4%.

## 14. CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA:

CONDICIONES	Nº UNIDADES FAMILIARES
DETERIORO	7
HACINAMIENTO	2
FALTA EQUIPAMIENTO	3
BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	1
<b>TOTAL</b>	13



El 20,9% de las unidades familiares que participan en el proyecto de competencias cuentan con algún tipo de deficiencia en la habitabilidad de sus viviendas.

De las 62 unidades familiares que componen el proyecto de competencias, 11 de ellas cuentan con acciones en el proyecto de vivienda del Plis.

## 15. CONDICIONES ENDEUDAMIENTO DE LA VIVIENDA

CONDICIONES DE ENDEUDAMIENTO	Nº UNIDADES FAMILIARES
DEUDAS	14

El 56,4% de las unidades familiares que participan en este proyecto se encuentran en régimen de alquiler. El 20,96% de las viviendas cuentan con algún tipo de deficiencia en la habitabilidad de la misma. El 22,58% tiene problemas para hacer frente al pago de la vivienda y generando un nivel de endeudamiento.

### Programa 3. Apoyo para el acceso y permanencia en la vivienda.

#### 3.1 Perfil de participantes en las acciones de mediación y acceso a la vivienda y mejora de la convivencia.

Indicar que los participantes en estas acciones está recogido su perfil en los datos aportados en el primer epígrafe de perfiles (itinerario de inserción).

El número de beneficiarios del proyecto ha sido un total de 99 personas que conforman un total de 33 unidades convivenciales. Superando el número previsto de usuarios al año en una desviación del +80%.

Hay que señalar, que en los dos últimos meses del año, noviembre y diciembre, aumentaron en más de 200% los casos derivados, respecto a la dinámica de los meses anteriores, siendo muchos de urgente necesidad iniciar un itinerario en vivienda, por lo que se ha detectado un grave problema, el terminar el proyecto con unidades convivenciales que necesitaban un gran apoyo por las situaciones que estaban atravesando.

Es en estas fechas finales del año, es cuando se demuestra la importancia de continuar con el proyecto, ya que las familias que acceden en esta fechas, se dejan sus intervenciones interrumpidas, siendo vital la intervención en medidas como el acompañamiento en la búsqueda de vivienda, mediación y sobre todo en las ayudas al alquiler.





## PERFILES:

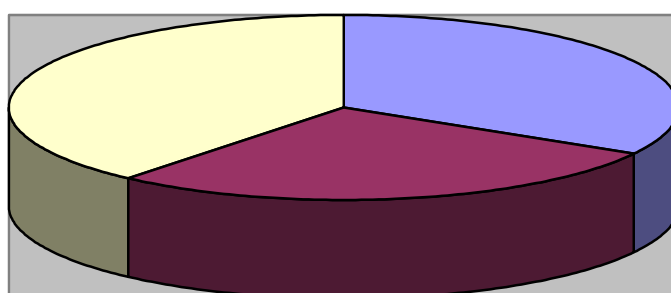
### **Nacionalidad:**

- El 63,63% de los beneficiarios son de nacionalidad española.
- El 18,19% son de nacionalidad magrebí.
- El 12,12% son de Europa del Este. --Hay un 3,03% latinos y un 3,03% franceses.

Referente a los datos del año pasado (2015), podemos destacar que descienden los beneficiarios nacionales casi en un 4%, aumenta la población magrebí y desciende la de Europa del Este en un 6%.

### **Sexo, edad media de los beneficiarios y estado civil:**

- El 66,66% de los beneficiarios corresponde al sexo femenino y el 33,34% al sexo masculino (desciende un 2% el sexo femenino referente al año 2015).
- La edad media de los participantes es de 32,83 años; referente al año pasado, desciende la edad en casi un 6%, ya que la media era de 38,61 años.
- El 45,45 % de los beneficiarios están casados o viven en pareja (desciende un 3,5% del 2015), frente al 54,55% que están separados o solteros.



■ SOLTEROS O SEPARADOS	54,55%:
■ CASADOS O CONVIVEN	45,45%:
□ CARGAS FAMILIARES	63,63%:
□ EDAD MEDIA	32,83 años:

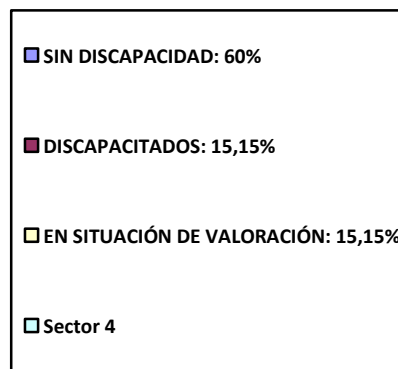
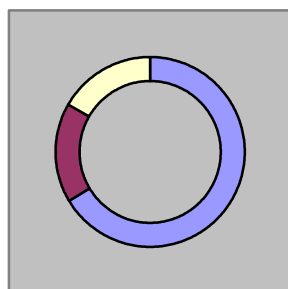
### **Situación familiar:**

- El 63,63% de los beneficiarios tienen cargas familiares (desciende en un 20% respecto del año pasado); lo que aumentan son el número de hijos en dichas unidades convivenciales.



□ El número de beneficiarios indirectos del programa (66) con 33 unidades convivenciales (un miembro por familia) , corresponde a 99 personas.

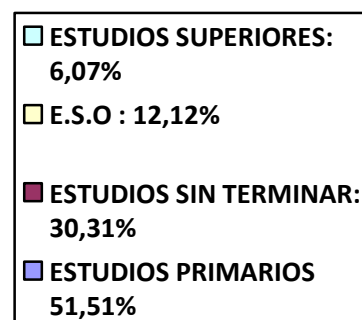
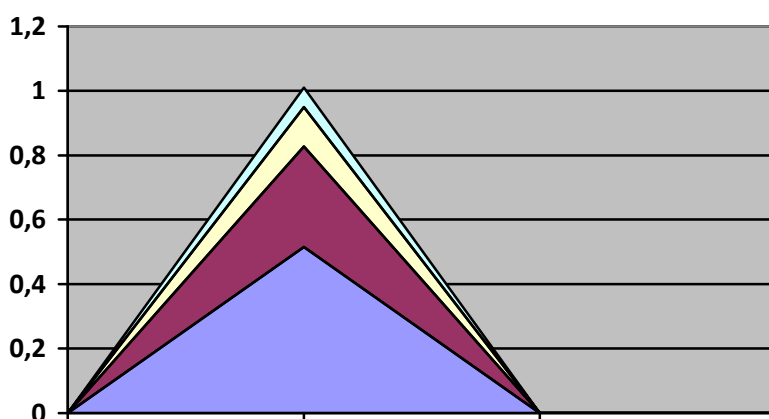
### Discapacidad:



-El 69,70% de los beneficiarios del programa no tienen discapacidad, frente a un 15,15% que tienen discapacidad y un 15,15% que están en proceso de valoración. Estos dos últimos grupos, descienden un 5% respecto a los datos del año pasado.

### Formación y situación laboral:

- El 78,78% son desempleados, un 5% más que el año pasado.
- El 51,51% tienen estudios primarios, el 30,30% les ha faltado uno o dos cursos para obtener el certificado de escolaridad, un 12,12% tienen la E.S.O. y un 6,07% tienen estudios superiores.



### Situación social

Referente al riesgo de exclusión, obtenemos los siguientes datos:

-Riesgo de exclusión: 12,13%



- Exclusión leve: 18,18%
- Exclusión moderada: 51,51%
- Exclusión grave: 18,18%

Otro dato significativo, es que se han atendido a 25 unidades convivenciales del año anterior y que este año no han sido derivadas al proyecto: para aclaraciones o informaciones puntuales.... Este dato indica la importancia que le dan al Proyecto y que toman como punto de referencia a su Técnico.

#### **Programa 4. Atención a menores y jóvenes en riesgo de exclusión social.**

Perfil de participantes en las acciones preventivas:

##### **4.1 Proyecto: Normalización de prácticas y conductas en menores (“Diviertete Aprendiendo”) menores de 4 a 11 años:**

La población total atendida durante el año 2016 ha sido de 199 menores con edades comprendidas entre los 4 - 11 años del Municipio de Cuenca, el 48,75% son varones y el 51,25% son de sexo femenino, cubriéndose más del 118,33 % de las plazas ofertadas (130 plazas ofertadas).

De los 199 menores 123 ya habían participado en el proyecto el año anterior, por lo tanto 76 menores son nuevas incorporaciones.

A lo largo de este periodo se han dado de baja 62 menores, de las cuales 34 han sido bajas técnicas y 28 voluntarias. Por lo tanto el número de menores que han participado durante todo el periodo ha sido de 137 menores. Los motivos de las bajas han sido (mayoritariamente por alcanzar la edad límite de asistencia al proyecto, otros por cambio de domicilio, cambio de país, de ciudad, por incompatibilidad horaria con otras actividades...)

En el dispositivo de Quinientas se han cubierto el 120% de las 50 plazas ofertadas durante el primer semestre y el 120% de las 40 plazas ofertadas en el segundo semestre( durante este año se han atendido 71 menores), en el dispositivo de Pozo el 117,5 % de las 40 plazas ofertadas( durante este periodo se han atendido 55 menores), en el de San Antón se han cubierto el 117,5% de las 40 plazas ofertadas( durante este periodo se han atendido 73 menores), quedando niños/as en lista de espera en los dispositivos de Pozo y de Quinientas.

Los menores atendidos pertenecen a 147 unidades familiares del municipio de Cuenca, por dispositivos: en el de Pozo a 41 unidades familiares, en el de San Antón 53 y en el de Quinientas 53 unidades familiares.



Los grupos de edad que mayor demanda han tenido, también varían según los Barrios donde se ubican los dispositivos.

En el dispositivo de San Antón el nº mayor de demanda ha estado en el grupo de grupo de (11 años) son el 26,02%, le siguen los de (7-8 años) que suponen el 26,02%, (4/5-6 años) con una demanda del 26% y el grupo de (9-10 años) suponen también el 26%.

En el de Pozo, las edades de (5-6 años) suponen el 18,18%, el grupo de (7/8 años) el 40% el grupo de (9/10 años) el 32,73%. El grupo (11/12 años) el 9,09%. En el dispositivo de Quinientas la edad de (4/5 años) ha supuesto el 22,53%. de (6/7/8 años) el 19,72 %, de (9/10 años) el 35,21% y el de (11 a 12 años) el 22,53 % siendo el grupo de edad más demandado el de 9/10 años.

AÑO DE NACIMIENTO (EDAD)	San Antón	Quinientas	Pozo de las Nieves	Nº TOTAL de participantes
2012(4 años)	10	6	0	16
2011(5 años)	1	10	1	12
2010(6 años)	9	2	9	20
2009(7 años)	11	7	14	32
2008(8 años)	8	5	8	21
2007(9 años)	9	16	8	33
2006(10 años)	6	9	10	25
2005(11 años)	7	7	4	18
2004(12 años)	12	9	1	22
<b>Nº TOTAL NIÑOS/NIÑAS</b>	<b>73</b>	<b>71</b>	<b>55</b>	<b>199</b>

## USUARIOS DIRECTOS

- **Menores derivados del Área de Intervención Social.** Los menores atendidos derivados por los equipos estructurales del AIS, han sido 27, supone el 13,56%. Son menores que derivan las trabajadoras sociales de los equipos estructurales del área de intervención social, con problemáticas detectadas de: abandono o desprotección familiar, problemas laborales (desempleo o empleos precarios, situación socioeconómica baja o inexistente), problemas de salud de los progenitores y/ o tutores (consumo de sustancias, alcohol, problemas psiquiátricos...).

Los/las profesionales que derivan los casos consideran el proyecto un espacio socio educativo, para promover el desarrollo integral de los menores en los ámbitos personal, educativo y social.



De los 27 menores derivados por los equipos estructurales del AIS, 21 siguen un PII (Plan de Intervención Individual) y el resto con intervención según el Plan Grupal del grupo al que pertenecen por edad.

- **Menores de origen extranjero:** El nº de menores de origen extranjero atendidos ha sido de 65 menores, supone el 33%.

Los países de origen de la población que participa en los dispositivos es la siguiente: Países del Este (Rumania, Rusia, Bulgaria, Armenia, Ucrania) suponen el 18,46%, Países Sudamericanos (Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Paraguay, Bolivia, México, República Dominicana) suponen el 33,85%. Países Árabes-Africanos (Marruecos) supone el 47,69 %.

- **Menores pertenecientes a minorías étnicas:** Durante el año se ha atendido a 28 menores de etnia gitana. De los 28 menores, 15 son niñas y 13 niños. Supone el 14,07 % de la población atendida. Lo importante en este colectivo es lograr que las familias se involucren, la participación y la asistencia continuada de los menores.

- **Menores con algún tipo de discapacidad:** Se han atendido 33 menores lo que supone el 16,75%. (11 con TDAH, un caso con espectro autista, 2 menores con cardiopatía congénita, 5 con TEL (trastorno específico del lenguaje), 2 menores con discapacidad psíquica y el resto presenta retraso madurativo). El 3,03 % de los menores con discapacidad presentan una discapacidad física, el 60,61% psíquica, el 3,03 % presenta una discapacidad mixta física-psíquica y un 15,15 % sin un diagnóstico claro.

- **Menores que acceden de forma particular con Plan de Intervención Individual (PII).** Los menores que acceden de forma particular atendidos con PII, han sido 58, supone el 29,15 %.

- **Menores que acceden de forma particular sin Plan de Intervención Individual (PII),** con estos menores la intervención que se desarrolla es el plan de intervención grupal. Los menores atendidos sin PII, han sido 111, supone el 55,77 %.

- **Menores declarados en situación de riesgo por la Sección de Protección de Menores de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales de Cuenca.** (5 casos)

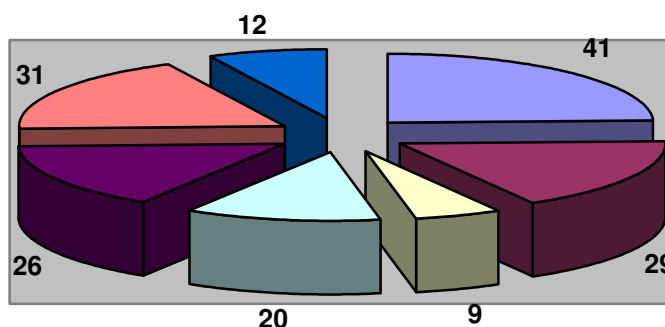
- **El número de menores en situación de riesgo con los que se ha trabajado durante este año ha sido 66, supone el 33,16 % de la población atendida. Los factores de riesgo que se observan son:**

- Desestructuración familiar. Supone el 62,23 % del total de menores en riesgo de exclusión social con los que se interviene en el proyecto.
- Bajo nivel socio-económico. Que se extiende a un nº mayor de familias con la actual crisis. Supone el 44,17%. del total de menores en riesgo de exclusión social con los que se interviene en el proyecto.
- Discapacidades físicas y psíquicas. Supone el 13,67 % del total de menores en riesgo de exclusión social con los que se interviene en el proyecto.



- Sobreprotección. Supone el 30,45% del total de menores en riesgo de exclusión social con los que se interviene en el proyecto.
- Carencias psicosociales. Supone el 40,16% del total de menores en riesgo de exclusión social
- Falta de oportunidades educativas fuera del contexto escolar. Supone el 47,75 %. del total de menores en riesgo de exclusión social
- Problemas de salud mental y adicciones en los progenitores. Supone el 18,23 % del total de menores en riesgo de exclusión social.

De los 66 menores en riesgo de exclusión social con los que se ha trabajado, 50 presentan más de un factor de riesgo de los anteriormente expuestos.

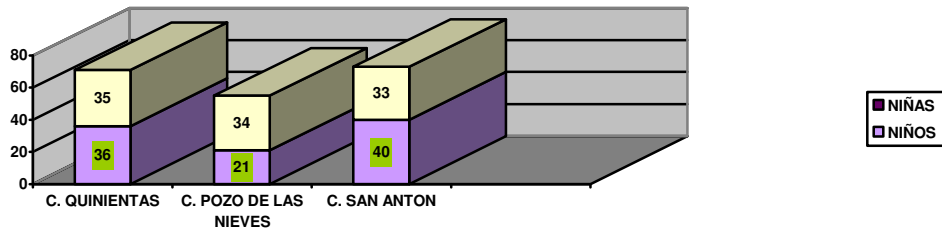


<input type="checkbox"/> Desestructuración familiar
<input type="checkbox"/> Bajo nivel socio-económico
<input type="checkbox"/> Discapacidades
<input type="checkbox"/> Sobreprotección
<input type="checkbox"/> Carencias psicosociales
<input type="checkbox"/> Falta de oportunidades educativas fuera contexto escolar
<input type="checkbox"/> Problemas de salud mental y adiccione en progenitores

### 1. PERSONAS POR SEXO

CENTRO	Nº DE NIÑOS/AS	VARONES	MUJERES
San Antón	73	40	33
Quinientas	71	36	35
Pozo de las Nieves	55	21	34
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>	<b>97</b>	<b>102</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>48,75</b>	<b>51,25</b>

### Nº DE NIÑOS/AS PARTICIPANTES POR SEXOS



## 2. ETNIA GITANA

### 2. 1. CENTRO SAN ANTÓN

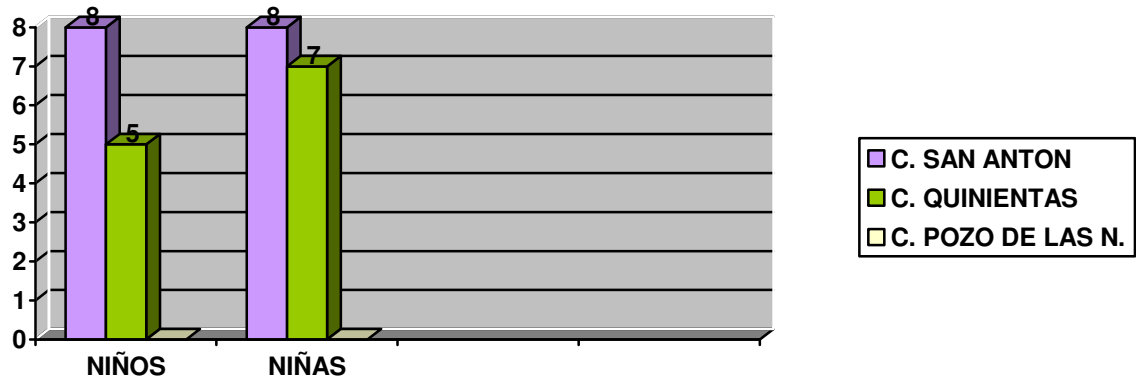
SEXO	Nº DE NIÑOS/AS
HOMBRES	8
MUJERES	8
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

### 2. 2. CENTRO QUINIENTAS

SEXO	Nº DE NIÑOS/AS
HOMBRES	5
MUJERES	7
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

### 2. 3. CENTRO POZO DE LAS NIEVES

SEXO	Nº DE NIÑOS/AS
HOMBRES	0
MUJERES	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>



### 3. NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR/ N° DE PERSONAS:

#### 3.1 QUINIENTAS

TIPOLOGÍA UNIDAD FAMILIAR POR MIEMBROS	Nº DE PERSONAS
1-3	61
4-6	10
>7	0
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

#### 3.2 POZO DE LAS NIEVES

TIPOLOGIA UNIDAD FAMILIAR POR MIEMBROS	Nº DE PERSONAS
1-3	11
4-6	41
>7	3
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

#### 3.3 SAN ANTÓN

TIPOLOGIA UNIDAD FAMILIAR POR MIEMBROS	Nº DE PERSONAS
1-3	23
4-6	47
>7	3
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>





#### 4 .INMIGRANTES/PROCEDENCIA/ N° DE NIÑOS/AS

##### 4.1 QUINIENTAS

PROCEDENCIA	N° DE PERSONAS
PAISES DEL ESTE	2
PAISES ARABES- AFRICANOS	7
PAISES SUDAMERICANOS	7
CHINA	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

##### 4.2 POZO DE LAS NIEVES

PROCEDENCIA	N° DE PERSONAS
PAISES DEL ESTE	3
PAISES ARABES- AFRICANOS	14
PAISES SUDAMERICANOS	10
CHINA	0
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

##### 4.3 SAN ANTON

PROCEDENCIA	N° DE PERSONAS
PAISES DEL ESTE	7
PAISES ARABES- AFRICANOS	10
PAISES SUDAMERICANOS	5
PAISES ORIENTALES	0
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

#### 5. TIPO DE DISCAPACIDAD/ N° DE NIÑOS/AS:

##### 5.1 SAN ANTÓN

TIPO	N° PERSONAS
FISICA	0
PSIQUICA	12
MIXTA	1
SENSORIAL	5
SIN DIAGNOSTICAR	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

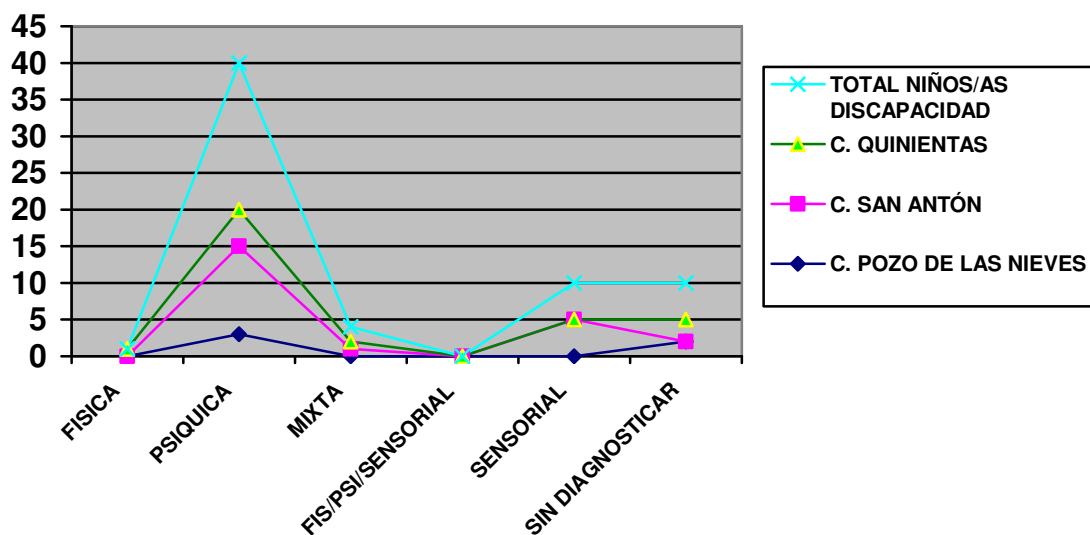


5.2 POZO DE LAS NIEVES

TIPO	Nº PERSONAS
FISICA	0
PSIQUICA	3
MIXTA	0
SENSORIAL	0
SIN DIAGNOSTICAR	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

5.3 QUINIENTAS

TIPO	Nº PERSONAS
FISICA	1
PSIQUICA	5
MIXTA	1
FISICA/PSIQUICA/SENSORIAL	0
SIN DIAGNOSTICAR	3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>



3.2 Proyecto: Normalización de prácticas y conductas de riesgo en jóvenes (“¿Qué te Cuencas?”) menores y jóvenes de 12 a 21 años:

La población beneficiaria de la intervención se concreta en jóvenes de entre 12 y 21 años en situación de vulnerabilidad, riesgo y/o exclusión social, de los barrios



que componen las 4 Zonas de Acción Social de la ciudad de Cuenca (San Antón, Pozo de las Nieves, Villa Román y las Quinientas).

- Nº Total de Chic@ participantes: 356
  1. Zona de San Antón: 129
  2. Zona de Quinientas: 38
  3. Zona de Villa Román: 134
  4. Zona de Pozo de las Nieves: 55

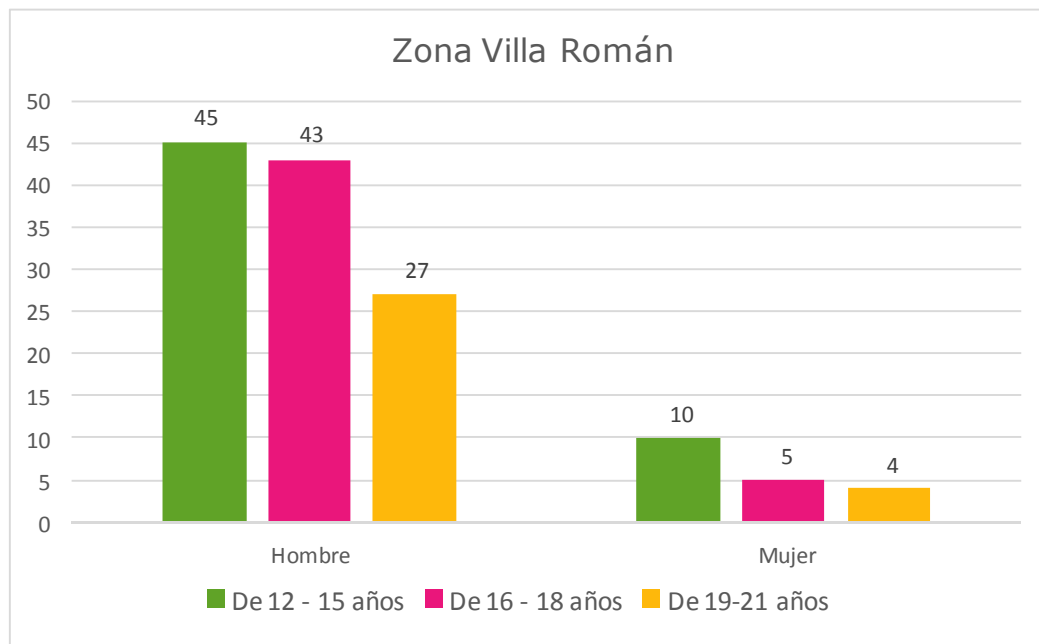
Dichos jóvenes pueden presentar algunas de las siguientes características:

- Dificultades para participar y organizarse en la vida comunitaria y su tiempo libre.
- Carencias para usar recursos comunitarios.
- Presentan historial recurrente de fracaso escolar, que tiene como consecuencia baja autoestima y motivación.
- Frecuentemente evidencian indefensión aprendida para enfrentarse al aprendizaje.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Viven experiencias de consumo de alcohol y/o drogas.
- Dificultades para el manejo de alternativas a la agresión y resolución de conflictos.

Ello no significa que nuestro campo de actuación no se abra a otro tipo de población, menores y jóvenes con una buena integración en la comunidad y un mayor acceso a los recursos "normalizados". Se trata de fomentar la convivencia, el intercambio de experiencias, valores de igualdad, ayudando así a eliminar prejuicios y a fomentar un enriquecimiento personal para todos los menores y jóvenes intervinientes en el proyecto.

A nivel cuantitativo, los beneficiarios/as del proyecto han sido los siguientes:

### **Gráfico 3.1. Beneficiarios/as del Proyecto Zona Villa Román distribuidos por sexo y edad**



Como se puede observar en la gráfica, en la zona de Villa Román, se ha mantenido contacto con un total de 134 jóvenes, de los cuales 115 son chicos (un 85%) y 19 son chicas (un 15%).

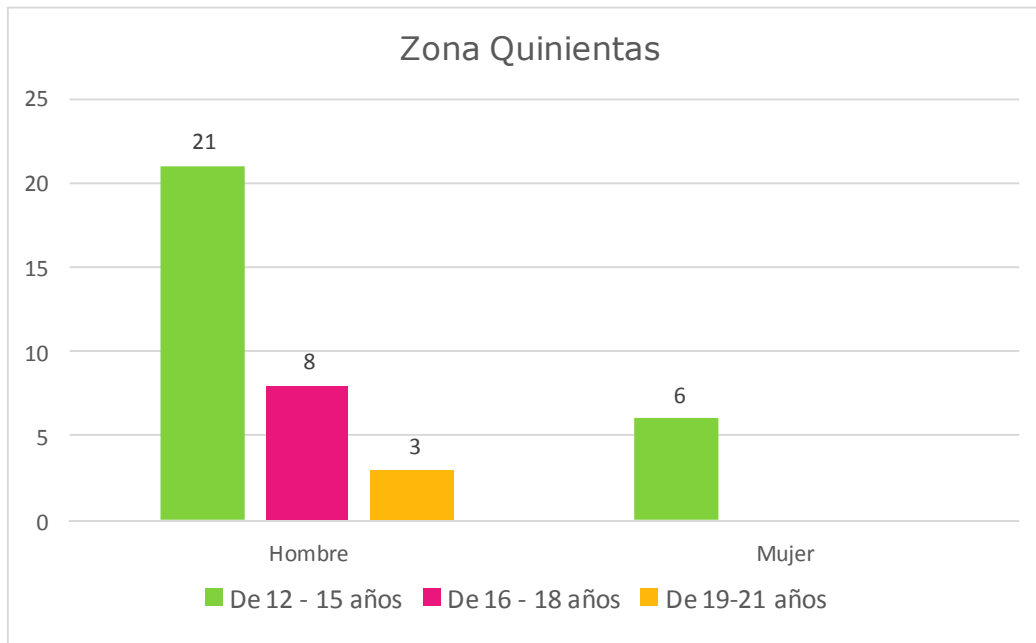
Los chicos son los que más han participado en el Campeonato de Fútbol, aunque existe un pequeño grupo de 7 chicas que también lo hicieron. Además, ambos han participado en las actividades de acción, Pádel, Cocina y Rap (solo chicos).

Si se atiende a los grupos de edad establecidos, se puede destacar que en la franja de 12 a 15 años se ha trabajado con 55 jóvenes, un 41% del total, siendo 45 chicos y 10 chicas; en la franja de 16 a 18 años, se ha trabajado con 48 jóvenes, un 36% del total, siendo 43 chicos y 5 chicas; y en la franja de 19 a 21 años, se ha trabajado con 31, un 23% del total, siendo 27 chicos y 4 chicas.

Hay que resaltar que muchos de los jóvenes con los que se ha trabajado son de etnia gitana, población que es abundante en esta Zona de Cuenca. También se ha observado que las chicas tienen conductas de control y posesión hacia sus parejas y cometen faltas o delitos menos graves, como pequeños hurtos.



### Gráfico 3.2. Beneficiarios/as del Proyecto Zona Quinientas distribuidos por sexo y edad



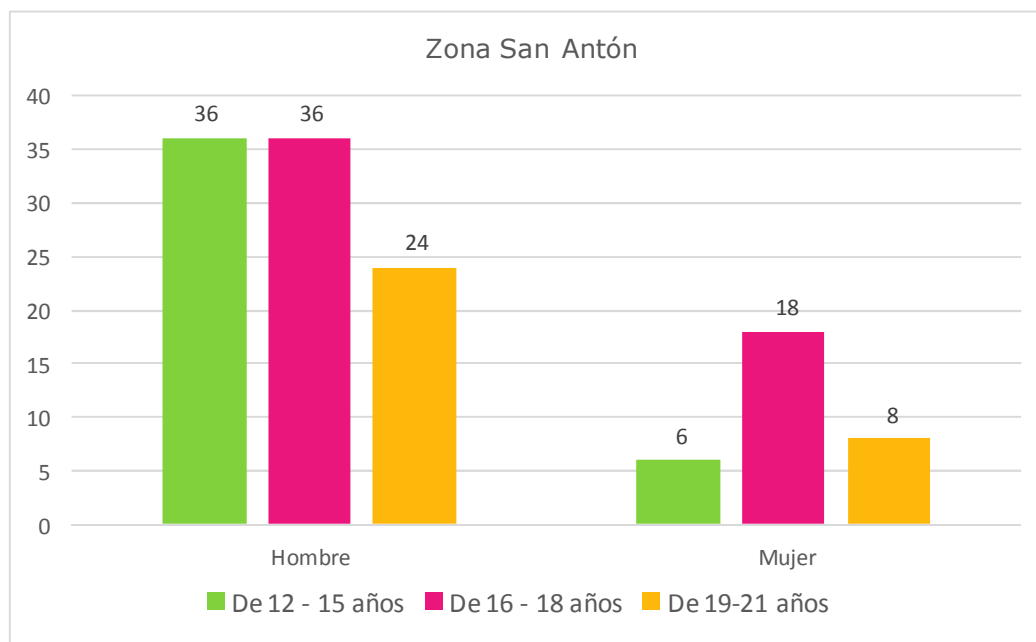
Como se puede observar en la gráfica, en la Zona de las Quinientas se ha trabajado con un total de 38 jóvenes, de los cuales el 85% son chicos (32) y el 15% chicas (6).

Atendiendo al intervalo de 12 a 15 años se ha contado con un total de 27 jóvenes, lo que supone un total de 71% de los participantes, de 16 a 18 años, 8 jóvenes lo que supone el 21%, y de 19 a 21, un total de 3 jóvenes, 8%.

La mayoría de estos jóvenes son participantes del Campeonato de Fútbol y del Torneo de Rap, ya que son actividades realizadas a partir del cambio de educadora en la zona.



**Gráfico 3.3. Beneficiarios/as del Proyecto Zona San Antón distribuidos por sexo y edad**



En la zona de San Antón, se han mantenido contacto con un total de 129 jóvenes, de los cuales 96 son hombres y un total de 32 mujeres. Como vemos el 75% de los mismos son chicos mientras que el 25% son chicas. El porcentaje de chicos sube más debido a la alta participación de estos en el Campeonato de Fútbol, ya que el 94% fueron chicos y solamente el 6% chicas. Otras actividades en las que han participado las chicas han sido en los talleres de cocina y actividades de difusión.

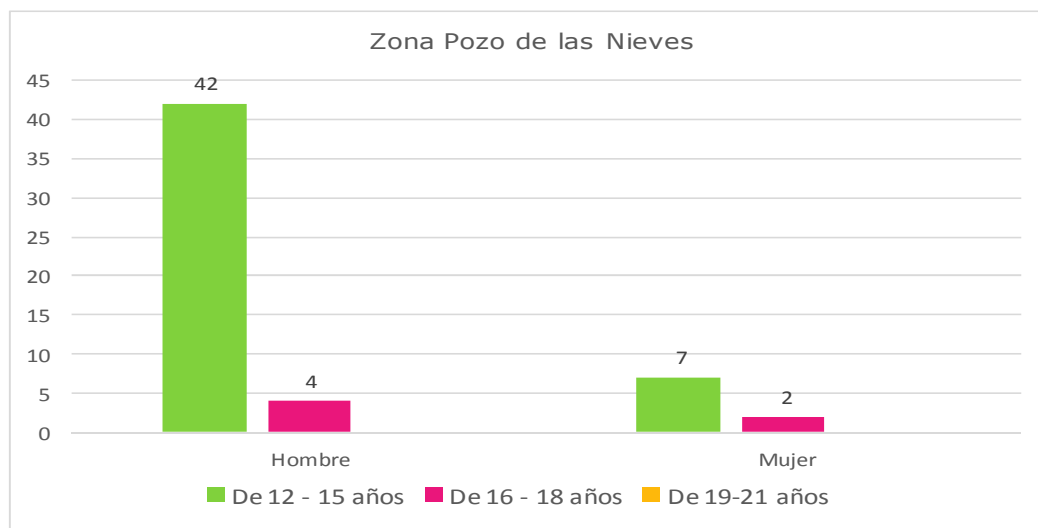
El contacto con ellas ha sido más individual y en pequeños grupos que en actividades programadas.

Si atendemos a los grupos de edad establecidos por categorías destacamos que en la franja de 12 a 15 años ha supuesto un total del 33% del total (42 jóvenes), contando con solamente 6 chicas, el 1,5 % y el resto el 98,5 % de chicos (con 36 chavales). En la franja de 16 a 18 años el porcentaje es del 42%, siendo las mujeres un total de 18, con un casi 10% y los hombres con el 90% (un total de 36 hombres). Y en la categoría de jóvenes de mayor edad, de 19 a 21 años el porcentaje desciende al 25%, siendo el total de mujeres de un 2,5% (8 mujeres) y el resto, un 97,5% de hombres. 7

En resumen, la categoría con un porcentaje mayor ha sido la de 16 a 18 años (42%), seguida de la categoría de 12-15 años con un 33% y por último la franja de edad de 19-21 con un 25%.



**Gráfico 3.4. Beneficiarios/as del Proyecto Zona Pozo de las Nieves distribuidos por sexo y edad**



Como se puede ver en la gráfica, en la Zona de Pozo de las Nieves se ha trabajado con un total de 55 jóvenes, de los cuales el 84% son chicos (46) y el 16% chicas (9). Atendiendo a la categoría de 12 a 15 años se ha contado con un total de 49 jóvenes, lo que supone un total de 89% de los participantes. De estos, el 14% son chicas (7), y el 86% chicos (42).

La franja de edad de 16 a 18 años supone el 11%, de los cuales el 67% son chicos (4) y el 33% chicas (2).

**Gráfico 3.5. Beneficiarios/as totales del Proyecto por zona**

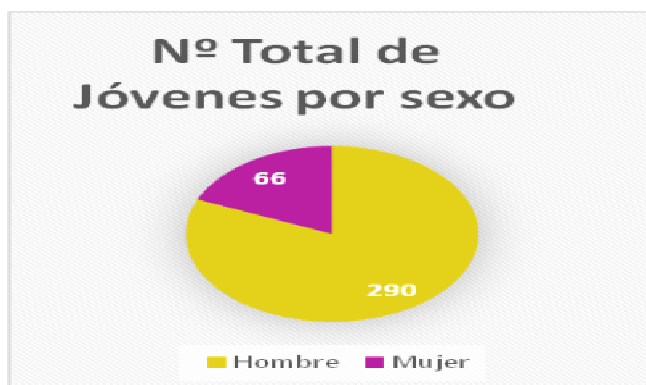


Con respecto a los beneficiarios totales del proyecto, la zona con mayor porcentaje de jóvenes con los que se ha trabajado, ha sido Villa Román con un



38% de jóvenes, seguida de San Antón con un 36%, Pozo de las Nieves con un 15% y la Zona de Quinientas con un 11%. Cabe destacar que este último porcentaje, es menor, ya que al haberse producido un cambio de educadora hubo contactos que se perdieron.

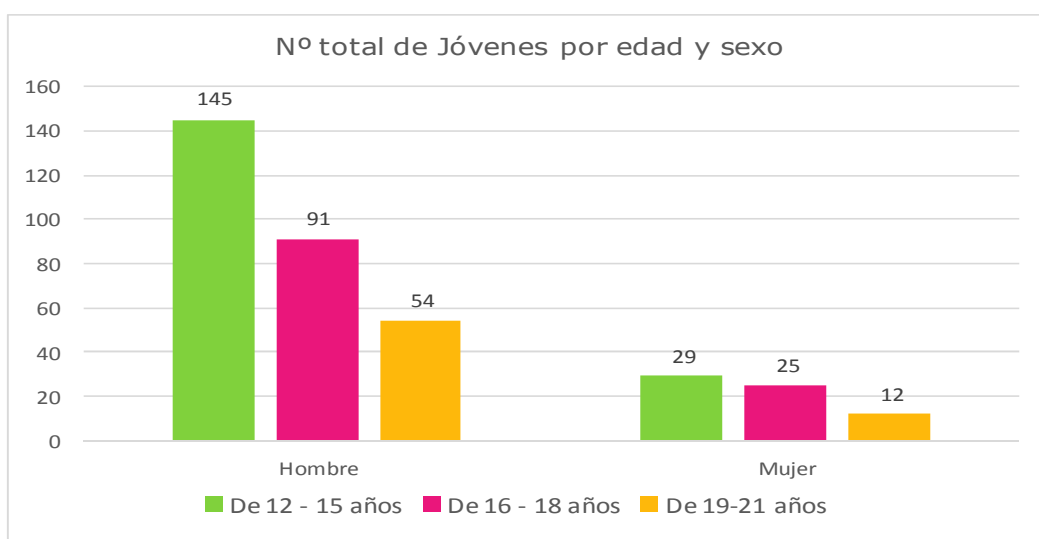
**Gráfico 3.5. Beneficiarios/as totales del Proyecto por sexo**



Como puede observarse en las gráficas, el total de jóvenes con los que se ha contado se ha duplicado con respecto a ediciones anteriores de este mismo proyecto, participando un total de 356 jóvenes, repartidos entre 290 chicos (80%) y 66 chicas (20%).

Este porcentaje tan alto de chicos, es debido a que el Campeonato de Fútbol ha atraído mayor interés por parte de éstos, aumentando así notablemente su número, aunque en general, hay que decir que son más receptivos a la hora de formar parte de este tipo de proyectos.

**Gráfico 3.5. Beneficiarios/as totales del Proyecto distribuidos por sexo y edad**







La mayoría de jóvenes con los que se ha contactado, pertenecen al intervalo de edad de 12 a 15 años, siendo un 48% respecto al total. El intervalo de 16 a 18 años ha supuesto un 32%, y el intervalo de 19 a 21 años, un 20%.



El número total de participantes en acciones de integración/inclusión tanto a nivel de intervención como preventivas han sido los siguientes:

ACCIONES DE INTEGRACIÓN/PREVENCIÓN	Nº de participantes	Nº de unidades familiares	Nº de participantes en situación de riesgo o exclusión social
1.1 Acciones de acogida y atención de las personas o familias.	<b>305</b>	<b>120</b>	Riesgo de exclusión: 51 Exclusión Social: 105 <b>Total: 156</b> <b>Sin especificar: 149 (1)</b>
1.2 Mejora de de las relaciones familiares y atención a los menores	120	<b>44</b>	Riesgo de exclusión: 18 Exclusión Social: 33 <b>Total: 51</b> <b>Sin especificar: 69</b>
2. Acciones de formación en competencias socio-personales	83	<b>62</b>	Riesgo de exclusión: 24 Exclusión Social: 50 <b>Total: 74</b> <b>Sin especificar: 9</b>
3. Acciones de mejora del acceso a la vivienda y la convivencia	<b>99</b>	<b>33</b>	Riesgo de exclusión: 12 Exclusión social: 87 <b>Total: 99</b>
4.1 Acciones de prevención con menores 4 a 11 años ("Diviértete Aprendiendo")	<b>199</b>	<b>147</b>	Riesgo de exclusión social: <b>66 menores</b>
4.2 Acciones de prevención con menores y jóvenes de 12 a 21 años (¿Qué te Cuencas?)	<b>356</b>	(3)	(4)
<b>TOTALES</b>	<b>860</b>	<b>267 (3)</b>	<b>222 (4)</b>



**(1)** No se ha especificado la situación de riesgo o exclusión dado que son casos de menores (110 casos) y familias derivadas de protección del Servicio de Menores (46 casos) que no llegan con la herramienta de valoración de la exclusión social, y por otro lado casos (5 casos) de intervención familiar, que se estaba trabajando con ellos antes de la reestructuración organizacional (Equipo de Intervención Familiar)

**(2)** Indicar que quedaría de identificar el proyecto de prevención con menores y jóvenes de 12 a 18 años cuales estaría en riesgo o exclusión, que en estos momentos no se pueden identificar del total de participantes, si de los que se ha abierto un plan de intervención con lo que estarían en riesgo/exclusión.

**(3)** El valor de esta variable queda incompleta, por no estar recogido el dato, del nº de unidades familiares a las que corresponden el total de 356 jóvenes.

**(4)** No se puede contar con el dato de jóvenes en situación de riesgo o exclusión social.

Nota (cuadro de nº total de participantes): señalar que el total de personas atendidas en las acciones de integración para hallar el total de participantes en estas acciones se han tenido en cuenta siguientes:

- Acciones de integración de Itinerario integral individualizado
- Acciones de prevención con menores 4 a 11 años (“Diviértete Aprendiendo”)
- Acciones de prevención con menores y jóvenes de 12 a 21 años (¿Qué te Cuencas?)

Dado que en las acciones de integración de itinerario integral individualizado se registran el total de personas atendidas a nivel de itinerario de intervención, y van incluidas las personas que participan en las acciones que están detalladas a continuación:

- Acciones de formación en competencias socio-personales
- Acciones de mejora de de las relaciones familiares y atención a los menores
- Acciones de mejora del acceso a la vivienda y la convivencia



### 3-OBJETIVOS OPERATIVOS

Descripción de objetivos, Resultados esperados, Resultados conseguidos, Indicadores.

1. Atención integral de personas y familias detectadas en situación de riesgo de exclusión social.

- **INDICADOR:**

- **Nº de personas en situación de riesgo de exclusión social con la que se está interviniendo:**

- o A nivel de itinerario integral individualizado de integración: **51 personas**
- o Desde las acciones de prevención: **66 menores** (4 a 11 años)

**TOTAL DEL INDICADOR: 117 personas en riesgo social**

Indicador se precisaría completar con el nº de jóvenes en riesgo de exclusión social con los que se ha intervenido.

- **Nº Unidades familiares en situación de riesgo de exclusión social con la que se está interviniendo: 65 unidades familiares** (no se suman ni las unidades familiares del proyecto de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores, ni las de el proyecto de formación y capacitación socio-personales)

- o A nivel de itinerario integral individualizado de integración (Acogida y atención): **23 unidades f.**
- o Acciones a nivel de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores: **7 u. familiares**
- o Acciones a nivel de formación y capacitación socio-personales: **16 u.f.**
- o Acciones de mejora y acceso a la vivienda: (Proyecto "Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda): **12 u.f.**
- o Desde las acciones de prevención:
  - Normalización de prácticas y conductas menores (4 a 11 años): **42u.f**
    - Zona de Intervención Quinientas: 14 unidades familiares.
    - Zona de Intervención San Antón: 13 unidades familiares.
    - Zona de Intervención de Pozo de las Nieves: 15 unidades f.

Indicar del resto de acciones (Proyecto de normalización de jóvenes) no se puede ofrecer este dato por no estar recogido.

**- Nº de nuevos casos detectados en el año 2016: 85 casos nuevos.**

(no se suman ni las unidades familiares del proyecto de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores, ni las de el proyecto de formación y capacitación socio-personales)

- A nivel de itinerario integración individualizado integral: 47 unidades familiares de los cuales 40 casos son derivados por el Equipo de Trabajadoras Sociales y 7 casos desde el Servicio de Familia y Menores de los Servicios Periféricos de la Consejería de Bienestar Social. Y corresponde con **un total de 134 personas.**
- Acciones de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores: 10 unidades familiares que corresponden con un total de **32 personas nuevas.**
- Acciones de formación en competencias socio-personales: 25 unidades familiares que corresponden con 34 personas.
- Acciones de prevención:
  - P. Diviértete Aprendiendo (menores): **38 Unidades familiares** que corresponden con **73 niños/as** (4 a 11 años).
  - Zona de Intervención Quinientas: 14 unidades familiares.
  - Zona de Intervención San Antón: 18 unidades familiares.
  - Zona de Intervención de Pozo de las Nieves: 6 unidades f.

2. Facilitar la información y el acceso a recursos normalizados y a prestaciones económicas del Sistema Público de Servicios Sociales y a otros sistemas de protección.

- **INDICADORES:**

**- Nº prestaciones económicas prescritas / nº de unidades familiares en intervención**

**104 Ayudas/ 105 unidades familiares = 0,99 %/unidad familiar**

Tipología Ayudas	AYUDAS JJ.CC. 2016				AYUNTAMIENTO DE CUENCA			JJ.CC./AYUNTAMIENTO CUENCA	
	AES			IMS	Pobreza Energética	Ayudas ante situaciones de urgencia y necesidad social básica	Becas Escuela Verano	Plis	
	N.B	M.V.	Salud					Vivienda	Medidas Apoyo
<b>Cuantía</b>	4	13	3	15	31	6	10	21	1
<b>TOTAL AYUDAS SEGÚN PROCEDENCIA</b>	<b>66</b>				<b>16</b>			<b>22</b>	



- **Nº de Ingresos Mínimos de Solidaridad / nº de unidades familiares en intervención**  
15 I.M.S./ 105 unidades familiares en intervención.
- **Nº de IMS concedidos/ nº de IMS solicitados (con propuesta favorable)**  
15 I.M.S. concedidos / 15 I.M.S. solicitados
- **Nº de ayudas de Emergencia Social/ nº de unidades familiares de intervención**  
20 Emergencia Social / 105 unidades familiares de intervención
- **Nº de derivaciones a otros sistemas de protección /Nº unidades en intervención.**
  - No se puede dar el resultado de este indicador, puesto que no se especifica en la base de verificación de los resultados el número de derivaciones a otros sistemas realizados
- **Nº de unidades familiares atendidas por ONG,S (Caritas/ Cruz Roja/ Banco de Alimentos)/ nº de unidades familiares en intervención.**

Los datos que se pueden aportar en este indicador son los relacionados con acciones realizadas desde la intervención con las familias en el ámbito de los itinerarios de intervención familiar, esos datos son los siguientes:

**De un total de 44 unidades familiares atendidas en la mejora de las relaciones familiares y atención a los menores han intervenido los recursos /entidades o ONG´S que a continuación se detallan.**

RECURSOS	UNIDADES FAMILIARES
AULA DE FAMILIA (ALDEAS INFANTILES)	9
PIAF (ALDEAS INFANTELES)	4
INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR (AMFORMAD)	6
MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR (AMIFAM )	1
TERAPIA SISTÉMICA (ALDEAS INFANTILES)	4
PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ABUSO SEXUAL INFANTIL/REVELAS (AMFORMAD)	1
DIAM (DISPOSITIVO ITINERANTE DE ATENCIÓN AL MENOR) (AMIFAM)	4
VIVIENDA	14
CRUZ ROJA	6
CARITAS	14



FSG	15
DIVIERTETE APRENDIENDO (AYTO)	9

El indicador no se puede evaluar puesto que no se ha recogido el número total de familias atendidas por ONG'S, se dispone de la intervención del total de familias atendidas en cada uno de los recursos gestionados por ONG'S.

- **Nº total de ayudas al alquiler (Fianza + Pago alquiler) emitidas:** 81 ayudas al alquiler
  - Nº total de ayudas de fianza de alquiler: 15 ayudas de fianza.
  - Nº total de ayudas al pago de alquiler: 66 ayudas de alquiler.

Durante el ejercicio 2016 ha descendido el número de ayudas al alquiler emitidas en relación al año anterior.

3. Fomentar la participación social de las personas, familias y grupos que se encuentren en situación o riesgo de exclusión a través de generar espacios sociales y redes de apoyo.

#### • INDICADORES

- **Nº Unidades familiares con participación en alguna actividad / nº de unidades familiares incluidas en la prestación de exclusión x 100**

No se puede medir este indicador.

- **Nº de proyectos inclusivos en Cuenca a la participación de personas en situación de riesgo de exclusión social.**

Indicar que en el marco del IV Plan Local de Integración Social se han desarrollado en marcha 3 proyectos inclusivos que favorecen la participación, dos de ellos van dirigidos a población menor y joven, y un tercero a personas adultas individuales o unidades familiares, estos proyectos son:

1. Proyecto de Normalización de prácticas y conductas en menores, "Diviértete Aprendiendo", enfocado a menores de 4 a 11 años, que es un proyecto que ha tenido continuidad desde del II Plan Local de Integración Social y en el marco del III Plan.
2. Proyecto de Normalización de prácticas y conductas en riesgo de menores y jóvenes, "¿Qué te Cuencas?", enfocado a menores y jóvenes de 12 a 21 años, que se puso en marcha en el III Plan Local, pero es un proyecto nuevo, abordando la educación de calle, desarrollando acciones inclusivas.



3. Proyecto "Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda", enfocado a personas adultas o unidades familiares con o sin menores o jóvenes, que también ha tenido continuidad desde el II Plan Local.

4. Establecer criterios e indicadores comunes en materia de situaciones de riesgo y exclusión social en los Equipos de Atención Primaria y simplificar los procesos administrativos.

- **INDICADORES**

- **Nº de sesiones formativas y de trabajo grupal.**

Este indicador no se puede evaluar, dado que el trabajo que se establece en este objetivo se desarrolla, a nivel de reuniones de trabajo en un proceso constante de revisión.

- **Nº de documentos diseñados sobre criterios unificados de exclusión social:** 10 documentos.

- Flujograma de metodología de intervención del Equipo de Integración y Familia (Eq. Complementario)
- Modelo de Acuerdos de intervención.
- Modelo de Genograma.
- Modelo de Plan de Intervención (Diseño de intervención).
- Fichas de recogida de información.
- Fichas de derivación a los recursos.
- Cartas de citación de las personas:
  - Carta por ausencia a citas programadas.
  - Carta por no localización.
  
- Modelo de no incorporación al itinerario de integración (expediente).

- **Nº de procesos simplificados para el acceso de la personas en situación de exclusión a los Proyectos, recursos y prestaciones de SS. SS. de Atención Primaria.**

Este indicador no se puede evaluar, dado que previamente no se ha registrado el número de procesos, si decir que en todo momento, cuando se pone en marcha cualquier proceso para el acceso de las personas en situación de exclusión social a proyectos, recursos y prestaciones, se tiene en cuenta que se desarrollo desde la facilidad y simplificación.

5. Creación de espacios sociales de participación y de trabajo a favor de la inclusión.

- **INDICADORES**





**- Nº de charlas y jornadas para la información y devolución de información sobre la exclusión.**

No se ha desarrollado ninguna actividad con el formato de charla o jornadas de información sobre población en situación de exclusión en el contexto institucional.

**- Nº de Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer los recursos y acciones relacionadas en materia de inclusión.**

No se ha llevado a cabo ninguna jornada de puertas abiertas para tal objetivo, por ello, este indicador no se evaluará.

**- Nº de puntos de información activa en lugares estratégicos (albergue, lugares de encuentro de grupos o sectores de población, Ampas, parroquias, ... )**

No se ha contado con ningún punto de información.

**- Nº de talleres de información a grupos específicos: .**

No se puede medir este indicador.

**- Nº de informaciones dadas a través de la Web del Ayuntamiento, a grupos específicos sobre prestaciones específicas:**

En la página web del Ayuntamiento, están colgadas fichas informativas por cada una de las prestaciones que se desarrollan en los Servicios Sociales de Atención Primaria, y concretamente de las acciones de prevención de las situaciones de exclusión social, hay elaboradas fichas informativas:

- Una general del Plan, donde se recoge de forma global la información.
- Una ficha específica por cada una de las acciones/proyectos que se enmarcan en el ámbito del plan.

6. Iniciar actividades de aprendizaje y organización grupal con población vulnerable o en riesgo de exclusión social.

**• INDICADORES**

- **Nº de Proyectos puestos en marcha: 4 proyectos (el de competencias y mejora de las relaciones familiares están englobados en uno mismo).**



Indicar que a través de los siguientes proyectos puestos en marcha en el marco del IV Plan Local en 2016 ha contado con actividades de aprendizaje y organización grupal, según se detalla a continuación:

- Proyecto Normalización de prácticas y conductas en menores  
“**Diviértete Aprendiendo**”, la dinámica de este proyecto es un trabajo grupal en grupos por edades entre 4 a 11 años en cuatro zonas geográficas de atención primaria de servicios sociales de la ciudad (Zona de San Antón, Pozo de las Nieves, Quinientas.  
En este proyecto se conjugan acciones preventivas entre población “normalizada” con población de riesgo y exclusión social.
- Proyecto de Normalización de prácticas y conductas de riesgo con menores y jóvenes, “**¿Qué te Cuencas?**”, la dinámica de este proyecto es un trabajo grupal, de grupos de jóvenes tanto formales como informales entre las edades de 12 a 21 años, se desarrolla en cuatro zonas geográficas de atención primaria de servicios sociales de la ciudad (Zona de San Antón, Pozo de las Nieves, Quinientas y Villa Román), la metodología de trabajo es la educación de calle. De igual modo que el proyecto anterior se desarrollan acciones preventivas entre población “normalizada” con población de riesgo y exclusión social.
- Proyecto de Formación y capacitación en competencias socio-personales y parentales, la dinámica de este proyecto es un trabajo grupal, dirigido a personas adultas a partir de 18 años, la metodología de trabajo es la realización de talleres de formación y capacitación, así como de formación ocupacional, se han desarrollado dos cursos de formación:
  - Limpieza de bienes inmuebles y otros espacios.
  - Peón de lavandería.
- Proyecto de Mejora de las relaciones familiares y atención de los menores, la dinámica de esta acción se trabaja a nivel individual y grupal, dirigido a familias con menores y jóvenes, la metodología de trabajo es la capacitación en la mejora de las relaciones familiares y de la atención a los menores, que repercutirá directamente en la atención que las familias a sus menores.
- Proyecto “Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda, va dirigido a personas adultas y una de las acciones que recoge este proyecto es la formación y capacitación en la adquisición de conocimientos relacionados con la materia del ámbito de la vivienda y convivencia, en el se desarrollan dos talleres básicos:
  - Derechos y Deberes en materia de vivienda
  - Economía Doméstica



- **Nº de profesionales que intervienen directamente en la ejecución de los Proyectos: 12 profesionales.**

o Proyecto de Acogida y Atención de las personas y familias :

En este proyecto es una intervención compartida con otras acciones pero los profesionales que intervienen son 6, 2 psicólogas/os, 2 trabajadores/as sociales y 2 educadores/as sociales, conformadas en dos equipos interdisciplinarios, estructurados con la suma un profesional de cada disciplina.

o Proyecto de Formación y capacitación en competencias socio-personales y parentales

Proyecto de mejora de las relaciones familiares y atención de los menores.

En estos dos proyectos intervienen según las necesidades: 2 Psicólogas, 2 Trabajadoras Sociales, 2 Educadoras Sociales, sumando su intervención a otras enmarcadas en otros proyectos.

o Proyecto “Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda: 1 Trabajadora Social, sumando esta intervención a otras enmarcadas en este proyecto.

o Proyecto Normalización de prácticas y conductas en menores  
“Diviértete Aprendiendo”: 3 Educadoras

o Proyecto de Normalización de prácticas y conductas de riesgo con menores y jóvenes, “¿Qué te Cuencas?”: 4 Educadores/as Sociales

- **Nº personas que participan en los Proyectos.**

o Proyecto de Acogida y Atención de las personas y familias en situación de riesgo y exclusión social: 305 personas

o Proyecto de Formación y capacitación en competencias socio-personales y parentales: 83 personas

Proyecto de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores: 120 personas.

o Proyecto “Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda: 99 personas.

o Proyecto Normalización de prácticas y conductas en menores  
“Diviértete Aprendiendo”: 199 niñas/os

o Proyecto de Normalización de prácticas y conductas de riesgo con menores y jóvenes, “¿Qué te Cuencas?”: 356 jóvenes



7. Crear espacios de formación y de trabajo para conseguir actuaciones de coordinación entre las Administraciones Locales y Autonómicas para impulsar líneas de trabajo a favor de la inclusión

#### • INDICADORES

- **Nº de espacios creados de formación y de trabajo grupal: 2 espacios, de formación:**

- Reunión de trabajo entre la Administración Local y la Regional al objeto de establecer criterios comunes en la intervención de cara al aspecto de que el Equipo de Integración y Familia aborde y prescriba la totalidad de prestaciones económicas y técnicas que se establecen en la Ley de Servicios Sociales 14/2010

- **Nº de actuaciones de coordinación diseñados y ejecutadas a favor de la inclusión social.**

No se han llevado a cabo actuaciones de coordinación el contexto de favorecer las actuaciones existentes en el territorio, se ha perdido el espacio de coordinación y no se explota en beneficio de nuevo de que cada agente en el territorio tiene sus propios criterios de actuación, en función de quien le financia las actuaciones, y lo que se ha observado es un incipiente interés por entidades sociales de informar en el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria, la multitud de acciones que se han puesto en marcha con el objetivo de difundir estas acciones y se deriven personas o familias acordes al objeto de intervención de cada actuación.

- **Nº de acuerdos entre la Administración Local y otras administraciones:**

No se han establecido acuerdos.

- **Nº de acuerdos entre la Administración Local y otras entidades.**

Con motivo de que en el IV Plan Local de Integración Social de Cuenca, no se han financiado acciones en el ámbito de la empleabilidad, desde la responsabilidad municipal, se ha generado un acuerdo de colaboración técnica respecto a los procesos de itinerario integral de las personas, concretamente en el ámbito de las acciones de empleabilidad.

Este acuerdo se ha formalizado con dos convenios de colaboración con la entidad Cárteras Parroquial "Cristo del Amparo" ambos para favorecer la inserción de personas en situación de riesgo y exclusión social, a través de la formación ocupacional en las siguientes actividades:

- Proyecto "Con nuestras manos" formación en la actividad de panadería/pastelería.
- Proyecto "Flores con corazón", formación sobre plantas, arreglos florales, etc...

Estos dos convenios han sido financiados con fondos propios del Ayuntamiento de Cuenca.



Por otro lado, también se ha formalizado un contrato menor para la gestión de medidas de apoyo a la vida diaria para el itinerario de integración de las personas en situación de riesgo y exclusión social, con la entidad Alter Ego. Respecto a la financiación de este contrato, colaboran la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento de Cuenca, en el marco del IV Plis.

## **-ACTIVIDADES** Actividades previstas, Actividades realizadas, N° de participantes directos

Las actividades serán señaladas en función a los programas/ proyectos que se desarrollan para la atención de las personas en situación de riesgo y exclusión social en el marco del III Plan Local de Integración Social:

### **Programa 1: Acogida y Atención de las Personas o familias en situación de riesgo y exclusión social:**

#### 1.1 Proyecto de Acogida y atención de personas y familias en situación de riesgo y exclusión social:

Las acciones abordadas en este proyecto están relacionadas con el proceso de itinerario de integración individualizado de las personas y familias, y el protocolo de atención que está establecido.

Por ello, en la primera fase del proceso se han acogido un total de 305 personas que corresponde con 105 unidades familiares, cuentan con una valoración inicial de su situación y necesidades.

Del total de familias derivadas no han podido ser acogidas un total de 8 familias y un total de 17 unidades familiares no se han incorporado al itinerario, principalmente por razones de que han cursado baja voluntaria o técnica en fase de diagnóstico.

Por tanto, del total de unidades familiares 105, se ha podido acompañar a 80 y cuentan con un diseño de intervención personalizado, aunque hay que indicar que de estas, 28 unidades familiares han cursado baja voluntaria, técnica, alta de itinerario o no incorporación al proceso.

<b>CASOS CIERRE EQUIPO DE INTEGRACIÓN Y FAMILIA</b>	<b>Nº de UNIDADES FAMILIARES 2015</b>
NO INCORPORACIÓN A PLIS	8
ALTA DE ITINERARIO	8
BAJAS TÉCNICAS	4
BAJAS VOLUNTARIAS	8
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

En este periodo podemos afirmar que la mayoría de las no incorporaciones a PLIS se han producido principalmente por dos razones: por un lado, por decisiones personales de las propias familias, siendo apoyadas en la reflexión por el equipo, al no detectarse



carencias que requieran una intervención interdisciplinar propia del Equipo de Integración y Familia; y por otro, por la ausencia de contraprestación económica, ya sea mediante beca estímulo o contrato laboral específico PLIS, consecuencia de la trayectoria de años anteriores.

Las altas de itinerario siempre se producen por consecución de objetivos propuestos. Por otro lado, las bajas técnicas son valoradas por el equipo en base a la actitud, compromiso de la persona e implicación en la intervención y las voluntarias son aquellas en las que la persona libremente decide poner fin a su itinerario.

De las 80 unidades familiares que cuentan con un diseño de integración 33 han sido evaluadas, aquellas que ha sido necesario renovar la prestación de IMS (15 unidades familiares) y aquellas que han finalizado su proceso de integración, 14 altas y 4 bajas, poniendo en conocimiento de su trabajadora social de referencia los resultados del proceso de intervención.

Con respecto a las acciones desarrolladas por los participantes en su itinerario de inserción, han ido dirigidas tanto a recursos propios del Plis o externos, se han llevado a cabo **636** acciones, 203 (31,91%) son acciones desarrolladas en proyectos Plis por personal técnico, 123(19,33%) se han desarrollado en proyectos como (Vivienda, Qué Te Cuencas, Diviértete Aprendiendo, etc) y 310 (48,74%) se han llevado a cabo por recursos familiares, de empleo y/o de salud de la localidad, gestionadas por entidades públicas o privadas.

PROYECTOS	Nº DE ACCIONES EN LOS DISTINTOS PROYECTOS
VIVIENDA	98
CONCILIA	1
APOYO FAMILIAR	120
COMPETENCIAS	83
DIVIÉRTETE APRENDIENDO	22
QUÉ TE CUENCAS	2
EMPLEO	200
OTROS RECURSOS FAMILIARES Y DE SALUD	110
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>

Destacar la intervención propia del Equipo de Integración y Familia, que ocupa el 51,24% de las acciones llevadas a cabo en el periodo de ejecución, frente al 48,74% de las acciones gestionadas por entidades públicas o privadas.

## 1.2 Mejora de las relaciones familiares y la atención a los menores.

Respecto al segundo proyecto, indicar que las actividades previstas están relacionadas con mejorar el funcionamiento familiar, favoreciendo la asunción de responsabilidades y funciones por parte de los miembros de la familia, en esta acción se han atendido a 44 familias, conformando un total de 120 personas.

De este total de familias (44) con 40 familia se ha establecido mejorar el funcionamiento familiar, 4 familias que han finalizado el proceso ninguna ha alcanzado



los objetivos marcados en el plan de intervención, tres de ellas pertenecen a protección de menores (2 tienen situación de desamparo sin retorno y otra ha cambiado de localidad) y la última familia ha cursado baja voluntaria. El resto de familias (36) no han concluido el proceso de intervención.

Con respecto a las acciones de promover la superación de los factores de riesgo para la permanencia de los menores en su entorno familiar, se ha trabajado con 14 familias para superar la declaración de riesgo, de las cuales nueve familias han finalizado la situación de riesgo, superando los objetivos marcados en el plan de intervención.

MEDIDA DE PROTECCIÓN	Nº UNIDADES FAMILIARES CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO DECLARADA	Nº DE FAMILIAS CON SUPERACIÓN DE DECLARACIÓN DE RIESGO	Nº FAMILIAS PENDIENTES DE FINALIZAR PROCESO
RIESGO	14	9	5

En relación a promover las condiciones para el retorno de los menores a la familia se ha trabajado con 9 familias de las cuales, ningún menor ha retornado al domicilio familiar por el momento dado que se continúa con el proceso de intervención abierto.

MEDIDA DE PROTECCIÓN	Nº UNIDADES FAMILIARES CON MENORES EN DESAMPARO	Nº FAMILIAS PENDIENTES DE FINALIZAR EL PROCESO
DESAMPARO	9	9

Por otro lado, la acción de reducir los niveles de estrés familiar, se ha intervenido con 19 familias de las cuales, a 12 unidades familiares se han derivado a otros recursos más especializados y dado que los cambios se producen a medio o largo plazo, no se ha evaluado los resultados hasta que no se finalice con el proceso de intervención.

## Programa 2: Mejora de las Capacidades de Empleabilidad.

### 2.1. Proyecto de Formación y Capacitación en Competencias Socio-personales

Estaba programado con el siguiente contenido:

- **Formación en competencias de autonomía personal y social.**
  - Taller de economía doméstica
  - Taller de alimentación saludable
  - Taller de higiene personal
  - Taller de entrenamiento personal
- **Formación para la mejora de los dinamismos vitales.**
  - Taller de dinamismos vitales.
- **Formación para reforzar las competencias ocupacionales.**
  - Taller de competencias ocupacionales.





Estas acciones esta previsto que fuesen desarrolladas por los distintos profesionales de los dos Equipo de Integración y Familia.

Pero el desarrollo de este proyecto durante el IV Plan año 2016, pasa a ser asumido íntegramente por el perfil profesional de las psicólogas, y se da un giro a la metodología y actividades que se desarrollan y dan contenido en su implementación.

En este cambio se establece como prioritario el partir de un diagnóstico psicológico-competencial tanto personal como social, en los siguientes aspectos, y a su vez materializado en sesiones de trabajo con las personas:

**1. Evaluar las competencias de autonomía personal y social:**

- Estrategias cognitivo-emocionales y pensamiento constructivo.
- Habilidades y competencias socio-personales.

**2. Mejorar los dinamismos vitales:**

- Búsqueda y desarrollo de factores protectores-fortalecedores que fomenten la autoestima.
- Competencia social (habilidades básicas de interacción y comunicación).
- Motivación del cambio.
- Asunción de responsabilidad.

**3. Reforzar las competencias ocupacionales:**

- Desarrollo de actitudes positivas hacia el aprendizaje y la formación.
- Desarrollo de habilidades y competencias de búsqueda activa de empleo.

Los resultados obtenidos respecto a la evaluación de las competencias de autonomía personal y social se ha realizado partiendo de las 105 unidades familiares, concretamente con 98 unidades familiares puesto que el resto no se han incorporado. Son familias derivadas al proceso de integración a través de los Equipos de Integración y Familia. Señalar que el trabajo de mejorar los dinamismos vitales y reforzar las competencias ocupacionales se ha abordado con 83 personas que han participado en la formación en competencias socio-personales pertenecientes a 62 unidades familiares.

Los resultados objetivos en la mejora de los dinamismos vitales :

- 47 unidades familiares han participado en fomentar la autoestima, de las cuales 45 u.f. han mejora su autoestima (entendiéndose como la búsqueda de factores protectores).

La mejora de la autoestima se ha valorado positivamente teniendo en cuenta que el punto de partida es la propia búsqueda de los factores internos. El nivel de logro alcanzado se ha medido con el indicador11.1 del instrumento de valoración de la exclusión y según los siguientes parámetros: suficiente-débil-distorsionada.

- 38 unidades familiares participan en las sesiones de competencia social, de las cuales 21 unidades familiares mejoran su competencia social.





El nivel de logro alcanzado se ha medido con el indicador 9 A.1 del instrumento de valoración de la exclusión y de acuerdo a los siguientes parámetros: mantener conversaciones, producir mensajes no verbales, mostrar respeto y comprensión.

- 41 unidades familiares participan en las sesiones de motivación al cambio de las cuales mejoran su motivación al cambio 21 unidades familiares

El nivel de logro alcanzado se ha medido con el indicador 11.3 del instrumento de valoración de la exclusión social y de acuerdo a los siguientes parámetros: suficiente-escasa-nula o inexistente presencia de objetivos vitales.

- 39 unidades familiares han participado en sesiones para asunción de la responsabilidad, de las cuales 13 unidades familiares han mejorado el ejercicio de la responsabilidad.

El nivel de logro alcanzado se ha medido con el indicador 11.4 del instrumento de valoración de la exclusión y de acuerdo a los siguientes parámetros: asume ocasionalmente – en absoluto (conductas de evitación, rol de víctima-sentimientos de culpabilidad).

Como resultado final respecto a las sesiones de motivación al cambio y de asunción de la responsabilidad deben ser continuadas y ampliadas, ya que el nivel con el que partes estas familias en exclusión social es muy deficitario y su trabajo requiere una mayor temporalidad.

#### Los resultados referente a las competencias ocupacionales:

- 45 unidades familiares participan en sesiones de desarrollo de actitudes positivas hacia el aprendizaje y formación, de las cuales 19 unidades familiares realizan acciones de formación.
- 42 familias han participado en sesiones de orientación laboral y BAE de las cuales han participado en acciones relacionadas con el desarrollo de una búsqueda activa de empleo 26 unidades familiares, según se planifica en el plan de intervención.

El nivel de logro alcanzado se han medido con los indicadores de las dimensiones 10 y 10.A del instrumento de valoración de la exclusión, relativos a “educación-formación-información-capacitación” y “recursos personales para el empleo para personas en edad laboral de 16-65 años”.

Las acciones formativas se han llevado a cabo en recursos formativo-laborales de la localidad, principalmente Cruz roja Española(CRE), la Fundación Secretariado Gitano (FSG) y Cáritas (Diocesana y Parroquial de Cristo del Amparo). Su contenido ha versado entorno a la obtención del graduado escolar, aprendizaje del castellano, limpieza de



inmuebles, atención de personas dependientes, auxiliar de panadería, carretilleros así como reponedor, entre otros.

Y respecto a las acciones de BAE se han desarrollado en sesiones individuales y grupales tanto por los profesionales del proyecto de competencias socio-personales como por agentes externos de los recursos formativo-laborales de la localidad, anteriormente descritos.

### **Programa 3: Apoyo para el acceso y permanencia en la vivienda.**

#### 3.1 Proyecto "Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de la vivienda.

Actividades: propias del proceso de intervención en el itinerario de integración del ámbito de la vivienda y otras a destacar más concretas:

Contenido:

- o Talleres de formación en materia de vivienda:

- Taller de Derechos y deberes en el ámbito de la vivienda (10 h):

- TEMA1: O.M.I.C. (Oficina Municipal de Información al Consumidor), Derechos de los consumidores, reclamaciones e instituciones.
- TEMA 2: Guía práctica de consultas, quejas y reclamaciones.
- TEMA 3: Guía del Consumidor. Contratos de alquiler: arrendador, arrendatario. Normas de convivencia en comunidad.
- TEMA 4: Recursos Comunitarios: empresas y oficinas municipales.
- TEMA 5: Dirección Provincial de Fomento. Servicios, Subvenciones, Inscripción en registro de demandantes de vivienda en C-LM.
- TEMA 6: Normas de convivencia, Decálogo de convivencia para pisos y Viviendas compartidas.
- TEMA 7: Aula de medio ambiente y reciclaje.

- Taller de Economía Doméstica (10 h):

- TEMA 1: Administración de una economía doméstica.
- TEMA 2: Higiene y mantenimiento del hogar.
- TEMA 3: Limpieza y mantenimiento de la ropa.
- TEMA 4: La compra.
- TEMA 5: Técnicas de cocina.
- TEMA 6: Accidentes en el hogar y medidas de precaución.
- TEMA 7: Técnicas e instrumentos, labor del profesional.

Durante el periodo de evaluación se han desarrollado 2 convocatorias de cursos de formación de las dos modalidades en las siguientes fechas:

- Curso de Derechos y Deberes: primer curso en junio y otro en noviembre, con la participación de 15 personas en cada uno de ellos.



- Curso de Economía doméstica: primer curso junio y el segundo en noviembre con 12 participantes cada uno de ellos.

También se han desarrollado talleres prácticos con la Oficina Municipal de Información al Consumidor y la Oficina de Tributos del Ayuntamiento de Cuenca, cuyo objetivo es dar a conocer las funciones de los recursos y profesionales de los diferentes recursos de la ciudad, acercando así a las personas su uso. Los talleres que se han desarrollado han sido dos:

- Taller práctico de OMIC. Se desarrollo en diciembre y asistieron 10 personas.
- Taller práctico de Oficina de Tribunos, se desarrollo en diciembre participaron 10 personas.

Actividades: relacionadas con el proceso de intervención desarrollando un protocolo de mediación entre arrendador y arrendatario, al objeto de aminorar y favorecer la resolución de conflictos creados.

Actividad: relacionada con el proceso de formación e intervención, desarrollando un control de los gastos e ingresos, de su economía, que las familias deben de gestionar, relacionado principalmente con los derivados en materia de uso y mantenimiento de la vivienda.

#### **Programa 4: Atención a menores y jóvenes en riesgo de exclusión de exclusión social.**

4.1. Proyecto: de Normalización de prácticas y conductas con menores “Diviértete Aprendiendo”.

- Actividades ordinarias: Actividades de cada centro.

Cada centro ha requerido una elaboración específica de actividades, ajustándose a su contexto, interés y características del grupo, así como a demandas y necesidades que puedan ir surgiendo durante la curso. Las actividades que se programan tienen un carácter globalizador, ya que a través de cada una de ellas se pueden trabajar de forma interrelacionada los ejes (aprender a convivir, aprender a hacer/conocer, aprender a ser).

Algunos de los contenidos trabajados durante el año han sido:

**Normas de convivencia.** Las normas se establecen al principio del curso, de forma clara y definida son consensuadas y revisadas a lo largo del año; en general en todos los grupos las normas han sido cumplidas de buen grado por la mayoría de los menores.

**Comunicación verbal y no verbal.** Se ha trabajado actividades mediante las cuales se ha fomentado el dialogo a través del juego , dinámicas...creando historias con viñetas, que previamente se ordenen...Se han realizado dinámicas que generan confianza para realizar preguntas, crear dinámicas que fomenten la expresión de ideas



propias y defenderlas mediante el dialogo. Fomentar la lectura con actividades como la biblioteca del centro, préstamo de libros.... Desarrollar dinámicas donde se trabaje y

se fomente la expresión no verbal. Utilizando técnicas de expresión plástica, expresión corporal, mímica....

Al menos entre un 65/70% de los menores han mejorado su capacidad para comunicarse.

**Actividades de Educación psico-afectiva (Conocimiento y expresión de sentimientos y emociones).** Mediante actividades que les han permitido conocer y ponerles nombres a los sentimientos tanto positivos como negativos, identificarlos en uno mismo y en los demás, expresar adecuadamente los sentimientos, enseñar estrategias de control de emociones.

A la mayoría de los menores les resulta muy motivador las actividades relacionadas con la expresión e identificación de sentimientos, sin embargo, hay un porcentaje alto de menores que asisten al proyecto, que mostrando algún indicador de riesgo relacionado con problemáticas existentes en el contexto familiar, evitan hablar o expresar lo que realmente sienten.

Dentro de estas actividades lo más difícil para los/as menores de todas las edades, es el aprendizaje del control de sus emociones.

Aunque se trabaja de forma transversal, a lo largo del año se han llevado a cabo un total de 62 actividades en los 3 dispositivos, con una participación total del 95,15 %.

A través de esta actividad intentamos que en los/as menores se produzca ajuste y madurez emocional, mejora de la identidad personal, capacidad de resolver conflictos, participación social, confianza básica, optimismo y también:

- Reforzar conductas solidarias.
- Fomentar el interés por la coeducación.
- Fomentar la interacción adecuada entre los/as menores.
- Favorecer la habilidad de pedir y proporcionar ayuda. Mejorar la autonomía a través de la interacción con el grupo.
- Conseguir que los/as menores experimenten sentimientos de pertenencia, de aceptación y de apoyo.
- Mejorar la visión positiva del auto concepto (autoestima).

Contenido: desarrollado a través de talleres grupales:

- "Decisiones inteligentes (Y ahora.... ¿Qué?
- Reconozco y expreso emociones (ruleta emociones...)
- ¿Cómo me siento?
- Roll playing
- Resolución de conflictos
- Disfruto respetando a mis compañeros.
- ¿Dónde empezó este lío?
- Pequeños dilemas



- Vamos a conocernos.
- Perdón, lo siento.
- Mi palabra cuenta.
- Talleres para trabajar el miedo.
- Derechos de la infancia.
- Celebramos la navidad.
- Día contra la violencia de género.
- Identidad personal.
- Elaboración de normas de convivencia.
- Celebración de fechas especiales ( el día del padre y la madre).

**Autoestima y autoconcepto.** A través de algunas actividades se ha intentado favorecer el autoconcepto positivo y de esta forma potenciar la autoestima de los menores. Actividades que han permitido a los menores formarse una imagen ajustada y positiva de si mismo a través de la intervención con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando los sentimientos de autoestima y autonomía personal. Para lograr los objetivos se ha utilizado el refuerzo social (elogios verbales, gestos de aceptación, preocupación por sus intereses personales...).

Al menos el 65% de los/as menores han mejorado su auto concepto, se van formando una idea más ajustada de si mismos.

**Actividades de hábitos saludables: Conocimiento y cuidado del cuerpo.** Estas actividades se han trabajado mediante talleres de hábitos saludables, alimentación equilibrada, ejercicio físico, conocimiento de alimentos, cuidado e higiene; todos estos talleres se han desarrollado con juegos, dinámicas, cocina práctica...

A los/as menores les motivan estas actividades, un ejemplo son los talleres de cocina planteados a lo largo del año, cuyo porcentaje de participación ha sido del 99,55 %. Los padres/madres y/o tutores, en las reuniones finales manifiestan que en los/as menores se han producido cambios en cuanto a hábitos de higiene, de alimentación, mostrando más autonomía e interés, también prueban alimentos nuevos.

Durante el año 2016, el nº de actividades específicas realizadas para fomentar hábitos saludables ha sido de 60, con una participación del 97,32 %.

Mediante estos talleres lo que se pretende es que los menores conozcan su cuerpo, como cuidarlo, como cuidarse, por ellos mismos. La importancia de la higiene, de adquirir hábitos saludables, de rechazar aquellos que puedan resultar nocivos para el desarrollo integral de su cuerpo y su mente.

Contenido: desarrollado a través de talleres grupales:

- “Conozco y cuido mi cuerpo”
- Alimentación saludable.(Pirámide y ruleta de los alimentos)
- Higiene y cuidado corporal.
- Hábitos nocivos.



- Con la comida no se juega.
- Prevención de accidentes.
- Taller de cocina:( Frutas de temporada, caracoles dulces y Pizzas, dulce de fruta y yogurt, tarta de zanahoria).
- Actividad de piscina "en verano disfruto del agua de manera segura"
- Organizamos nuestro espacio y tiempo.
- "A moverse juntos"
- Taller de cocina: Galletas de Navidad.
- Visita a bomberos. Prevención de Accidentes
- Así nos vestimos según las estaciones.
- Los peligros de Internet
- Consumo responsable.
- Celebración de fechas especiales (día del Agua, de la tierra, contra la violencia de género, día de la infancia...)

**Interculturalidad.** Actividades que fomentan el respeto hacia todos los compañeros, sin discriminación, potenciando la integración con el grupo, respetando las individualidades de cada compañero. Actividades de información sobre otras culturas, acercamiento a éstas mediante juegos, dinámicas, realización de murales, lluvia de ideas..., taller de cocina

El porcentaje de participación en las actividades de carácter intercultural ha sido del 93,43%.

Aunque la interculturalidad se trabaja de manera transversal, durante el año 2016 se han llevado a cabo 41 actividades específicas en los 3 dispositivos: Conocemos tradiciones, Día internacional contra el trabajo infantil, Juegos del mundo, "Viva la diferencia", cuentacuentos, Cocina del mundo, Mural de los idiomas, Construyamos un pueblo intercultural, El árbol de los estereotipos, Mis nuevos amigos, Vocabulario del mundo, construyendo la paz desde los centros, Este es mi mundo.

Por otro lado el porcentaje de menores de origen extranjero que participan en el proyecto refleja la realidad intercultural que se vive en los centros donde se desarrolla el proyecto y donde se convive el día a día.

**Conocimiento y cuidado del medioambiente.** A través de dinámicas y juegos se ha trabajado de forma activa los cuidados y conductas de respeto hacia el medio natural y urbano. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación. (Se ha trabajado el agua, su ciclo, formas de ahorrar..., talleres de reciclaje (creamos juguetes, maceteros y macetas...))

Los menores se muestran interesados por el medioambiente y el respeto a este, el grado de participación es alto, y al menos el 70/ 80% de los menores han aumentado su aprendizaje sobre el tema y se interesan por él.

**Consumo responsable.** Mediante las actividades se intenta concienciar a los menores de la importancia de ser consumidores responsables (ahorro energético, la reutilización de materiales, aprovechamiento máximo de los recursos, uso y abuso de





las nuevas tecnologías), el valor del dinero, taller de planificación de presupuesto.... Este tema hay que seguir trabajando sobretodo con los de mayor edad. La participación en los talleres estuvo en torno al 90%.

**Celebración fechas especiales.** Durante el año 2016 los menores han conocido y participado en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno, disfrutando y valorándolas como manifestaciones culturales. Actividades muy motivadoras en el que la participación activa de los menores y en algunas de las familias es alta. (Día del padre y de la madre)

**Conmemoración días internacionales.** Con estas actividades se ha logrado sensibilizar a los menores de los problemas que existen en el planeta, se fomentan valores (día del agua, de la tierra...). Contra la violencia de género, día de la infancia, día del discapacitado...

**Psicomotricidad (fina y gruesa).** La motricidad fina se ha trabajado mediante actividades artístico-creativas. La motricidad gruesa mediante sesiones de psicomotricidad: (coordinación, esquema corporal, desplazamientos, equilibrio...).

Las actividades programadas en los centros se han llevado a cabo según lo programado aunque ajustándose según las realidades de cada centro y dentro de éstos a los grupos. Algunas actividades han estado supeditadas por la disponibilidad y movilización de los recursos materiales y económicos del proyecto, así como de las infraestructuras para poder realizarlas.

- o Actividades: salidas y excursiones en periodo estival.

Contenido:

- Actividad de Piscina: salidas a la piscina municipal de Luis Ocaña con dos grupos de los dispositivos de Quinientas y dos grupos del dispositivo de San Antón y a la piscina de "Tiradores" con dos grupos del dispositivo de Pozo de las Nieves con una participación del 98,20% de menores.
- En el mes de julio se realizó una visita de los menores participantes en los 3 dispositivos del proyecto, a las instalaciones de Telepizza en Cuenca. Donde se realizo unos talleres de hábitos saludables, a través de una representación teatral, los niños/as aprendieron sobre el origen de la pizza, como alimentarse de forma equilibrada, el trabajo en equipo. Para concluir en un taller de elaboración de pizzas. Con una participación del 87,74%.
- Visita al Vivero Participativo La actividad tuvo una participación del 88,26 %. Se realizaron diversas actividades (Gymkhana, búsqueda de árboles y plantas, huerto, el sonido de los pájaros, manualidades con material reciclado...).
- Visita al espectáculo de títeres "Los tres deseos" con una participación del 88,3%.
- Visita a Cuenca subterránea .Con una participación media del 85,93%.



La participación en las actividades extraordinarias es elevada, durante el año 2016 el % de participación ha sido del 97,98 %.

Hay que destacar la motivación que tiene los menores y sus familias, a los que en ocasiones se les pide que colaboren y participen en su desarrollo, los padres las valoran como adecuadas y necesarias.

Con estas actividades se ha conseguido:

- La posibilidad de experimentar vivencias distintas a las que se tienen dentro del Centro.
- Favorecer las relaciones afectivas entre los menores de los diferentes centros.
- Que los menores tengan un contacto directo con la realidad mediante la continua recepción de información, manipulación y acción en el medio.

o Actividades Extraordinarias:

A lo largo del año 2016, se han realizado las siguientes:

**Celebración del Carnaval:** los menores del proyecto celebraron el carnaval, se realizaron distintas actividades. A la celebración se sumaron los padres, tutores y familiares. La participación en la actividad fue del 95%.

**Taller de hábitos saludables (Taller de Cocina):** Como actividad motivadora de estos talleres se han realizado las siguientes sesiones de cocina práctica.

- Durante el mes de enero en los centros se ha realizado un taller de frutas de invierno, donde se enseña a los menores la fruta de temporada, sus propiedades, características y diferentes formas de comerlas. La media de participación en la actividad ha sido del 90,73%.
- Durante el mes de abril/mayo en los centros se ha realizado un taller de frutas de primavera, donde los menores aprendieron cuales son las frutas de temporada, sus propiedades, características y diferentes formas de comerlas. La media de participación en la actividad ha sido del 93,76%.
- En el mes de mayo en el Centro de San Antón se realizó un taller de cocina "tortitas" de , por grupo de edades con una participación del 92,47%.
- En Junio se llevó a cabo un taller de cocina "Pizzas": En el que participaron los centros de Quinientas y Pozo con una participación del 92,17%.
- Durante el mes de julio en los dispositivos se realizaron talleres de frutas de verano, donde los niños/as aprendieron cuales son las frutas de temporada, sus propiedades, características y diferentes formas de comerlas. La media de participación en la actividad ha sido del 90,12%.
- En noviembre taller de frutas de otoño. Con una participación del 94%
- En diciembre taller de galletas de Navidad, con una participación del 98,75%. Y el centro de San Antón taller de "Tarta de galletas de flan y chocolate" con una participación del 95,30%.





Con los talleres de cocina práctica se pretende transmitir la cultura del comer sano a los menores, mediante talleres interactivos de carácter educativo y lúdico. Predisponer al menor a tener criterio, curiosidad, interés, conciencia del comer. "Sí ahora tienen curiosidad, mañana sabrán alimentarse con criterio".

Cocinar es una actividad tan completa, atractiva y divertida para los menores que se nos brinda como un valioso recurso educativo. Se trata de una deliciosa manera de favorecer la incorporación de hábitos y conocimientos acerca de la nutrición, la salud, la alimentación y el modo de preparar los alimentos.

- Iniciar a los niños y niñas en las habilidades básicas de vida diaria.
- Valorar el trabajo de las personas que nos preparan los alimentos.
- Desterrar el papel de la mujer como única responsable de los trabajos en la cocina (coeducación).
- Promover la participación tanto de los niños como de las niñas en las tareas del hogar.
- Conocer y aplicar las normas básicas de higiene en la manipulación y preparación de los alimentos.
- Conocer situaciones de peligros y riesgos en una cocina, así como la aplicación de normas de seguridad para prevenir posibles accidentes y como actuar en caso de producirse.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en áreas curriculares.
- Conocer el uso, aplicación y procedencia de alimentos básicos.
- Conocer el uso y manejo del menaje y las herramientas básicas de cocina.
- Proporcionar a los/as menores una experiencia diferente, un espacio de encuentro y trabajo compartido.
- Capacitar a los niños y niñas para situarlos ante la sociedad de consumo como personas críticas y responsables a la hora de tomar decisiones.

Los contenidos en general de los talleres de cocina son:

- Procedencia y propiedades de los alimentos.
- Composición de los alimentos.
- Valoración nutricional. El proceso de nutrición.
- Dieta equilibrada.



- Conservación de los alimentos.
  - Etiquetado de los productos: alimentos que contienen, conservantes, fechas de envasado, fecha de caducidad, consumir preferentemente...
  - Trucos culinarios
- Actividad: Espacio de atención para la información y orientación dirigida a los padres/madres y/o tutores que favorezcan la implicación y participación de los mismos en el proyecto.

Contenido: desarrollado a través de reuniones de varias modalidades:

- Reuniones generales informativas.
- Reuniones de seguimiento a nivel individualizado (casos con plan de intervención individualizado).
- Participación en actividades del proyecto.
- Tutorías de padres/madres

Durante este periodo se ha llevado otra actividad de carácter formativa dirigida a las familias, denominada "Educando en Familia", en los tres dispositivos (Pozo de las Nieves, Las Quinientas y San Antón) donde se desarrolla el proyecto.

La actividad ha sido dirigida a las familias. Se realizaron 8 sesiones de dos horas de duración en cada una. Las fechas y horarios se ajustaron a la demanda y preferencias de los y las usuarias de los tres dispositivos.

Durante las sesiones se abordaron los siguientes temas: las relaciones familiares, educativas y la crianza de los hijos siguiendo un orden pedagógico y psicológico adecuado al desarrollo y crecimiento humano y social: desarrollo conductual, emocional y social).

Los/las usuarias que han asistido han evaluado la actividad como muy enriquecedora y la han valorado de manera muy positiva.

### 3.2. Proyecto: de Normalización de prácticas y conductas con jóvenes.

En este proyecto estaba programado que se desarrollasen las acciones con los jóvenes desde dos perspectivas diferentes por espacio-contexto y la dinámica de la acción referente a los participantes del contexto.

La primera perspectiva sería desde la realización de actividades por zonas de intervención (Zona de Centro-Pozo de las Nieves, Zona de Quinientas, Zona de Villa Román y Zona de Centro- San Antón) acompañadas por cada educador/a de referencia en esa zona teniendo en cuenta la metodología de educación de calle con las fases de aproximación y observación no participante, fase de inmersión en el terreno, fase de confianza e intervención y por último la fase de finalización o relevo.

Y en relación a la segunda perspectiva actividades Inter.-barrios, que según la metodología de educación de calle se podría abordar una vez consolidada la confianza con los jóvenes de las zonas y la intervención.



Pero señalar que en la primera fase de desarrollo del proyecto cada profesional se centró en su zona de acción, para conocer y aproximarse y para ello utilizó la herramienta de los recorridos por la calle, la difusión a nivel de barrios que conformaban la zona, todo ello para abordar la metodología de intervención por fases, y no se centraron tanto las actividades con los jóvenes por zona sino que fueron conjuntas entre los cuatro profesionales de referencia y desarrolladas en distintos espacios aleatoriamente entre las cuatro zonas de intervención. Con ello se ha conseguido aspectos positivos en el funcionamiento del proyecto, la cohesión del equipo de educadoras de calle, favoreciendo la coordinación entre las cuatro zonas de forma constante y muy fluida. Y por otro lado al realizarse las acciones con los jóvenes conjuntas ha potenciado una mayor movilidad entre los diferentes barrios y logrando un fuerte enriquecimiento personal. Previa realización de cada actividad los menores de edad tenían que traer firmado una autorización de su madre, padre o tutor legal para poder realizar la actividad programada.

Las acciones metodológicamente se han desarrollado según las fases de intervención que a continuación se detallan:

### **1.FASE DE APROXIMACIÓN Y OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE**

Para iniciar esta primera fase, se recurrió recurrido a fuentes indirectas para tener una primera aproximación sobre el terreno en el que se va a intervenir y que han consistido en la lectura de documentos ya elaborados sobre cada una de las zonas, documento de Análisis de la Realidad realizado por los Educadores de anteriores ediciones, historia del entorno, mapas de la ciudad...etc. Esto, nos permitió disponer de una primera aproximación documental al espacio de trabajo, que ha sido complementado con contactos con agentes informales de las zonas.

Se realizaron Recorridos Callejeros programados en cada una de las zonas de intervención (ver Anexo XIV) en los cuales se establece la periodicidad de dichos recorridos, el mapa de la zona en cuestión, así como los "puntos calientes" o zonas de encuentro de jóvenes. A través de estos recorridos se ha paseado por las distintas calles observando todo lo significativo que pueda haber en ellas y a distintas horas del día y distintos momentos a lo largo de la semana.

Los recorridos han sido flexibles, ya que ha habido momentos en los que se han debido de cambiar al tener indicios de poder encontrar algo interesante en un lugar en el que no se había reparado o en función de la meteorología, etc.

Una vez, localizados a los jóvenes y sus espacios de encuentro, se ha pasado a realizar una observación no participante de los grupos para conocer a qué horas ocupan los espacios, cuales son las zonas de ocio y consumo, actividades que realizan, lugares y tipo de población que suele encontrarse, líderes, comportamientos, algunos indicadores de riesgo (agresividad, consumo...), indicadores de protección (ausencia de consumo, comunicación asertiva, actividades de ocio saludable...). A raíz de este



análisis hemos focalizando nuestra intervención en determinados individuos/grupos y en aquellos lugares donde más se sitúan los jóvenes.

Por otra parte, esta forma de intervención ha supuesto ser más “visibles” para los jóvenes y se ha pasado a formar parte de su “paisaje” ordinario en el que se mueven. Esto ha generado curiosidad entre ellos y provocado que en algunos casos sean ellos mismos los que se acerquen y pregunten; O bien que a la hora de tomar la iniciativa de interaccionar con los jóvenes esta sea menos fría, generando oportunidades de dialogo y de acercamiento.

En esta fase ha faltado el realizar un contacto más intensivo con agentes sociales de la zona, como asociaciones vecinales, juveniles, colectivos, centros culturales, policía de barrio, servicios sociales especializado, etc., para la presentación como profesionales y la explicación de la función de educadora en cada barrio, así como para poder recibir información de estos agentes y realizar acciones conjuntas con los jóvenes.

La valoración sobre esta fase es muy positiva ya que se considera que es absolutamente necesaria, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de las Educadoras no han participado en anteriores ediciones y por lo tanto desconocían las zonas de trabajo, así como la población de intervención, además es absolutamente imprescindible el conocer la realidad para poder iniciar cualquier tipo de trabajo de calle.

Se tenía la intención de recopilar datos sobre la población joven de cuenca de 12 a 21 años, pero no ha sido posible realizar esta gestión con el padrón de habitantes del ayuntamiento, ya que el horario de las educadoras, al ser exclusivamente por la tarde no coincidía con los de los funcionarios de estas dependencias.

## **2. FASE DE INMERSIÓN EN EL TERRENO**

En la Fase de inmersión en el terreno nos hemos centrado en la localización de los lugares de encuentro de los jóvenes, en donde la observación ha pasado a ser participante, ocupando los espacios de forma respetuosa.

Hemos utilizado diferentes formas de inmersión en el terreno, las cuales han variado de unos grupos a otros y han consistido en:

- Presentación e inicio de conversación utilizando diferentes técnicas como realizando preguntas, pedir ayuda...
- Realizar actividades en los mismos lugares de encuentro de los jóvenes y una vez que se han unido a ellas hemos iniciado conversaciones sobre nuestras funciones y sobre sus inquietudes. El hecho de organizar actividades, bien espontaneas en la calle o bien programadas (campeonato de Futbol, Torneo de Rap, Piscina,



Pádel..) ha resultado ser la mejor forma de captación y de iniciar la fase de confianza.

- o Puesta en contacto con jóvenes de ediciones anteriores a través del WhatsApp, creación de grupos de WhatsApp.
- o Recurrir a los jóvenes que ya se conocen de ediciones anteriores, para abrir puertas a otros grupos, haciendo de puente entre las Educadoras de Calle y sus iguales. Esto ha podido realizarse gracias al trabajo desarrollado con anterioridad por los educadores de anteriores ediciones, los cuales dejaron su granito de arena para poder continuar con el trabajo de Educación de Calle. No obstante, se ha tenido que volver a ganar la confianza de estos jóvenes que conocían ya el proyecto y las funciones de las profesionales.

Esta técnica ha ayudado mucho en la captación de nuevos chicos/as, ya que comenzamos con la programación de algunas actividades como piscina, SlackLine... a las que invitamos a jóvenes de otras ediciones, principalmente de la zona de San Antón y de Pozo de las nieves, los cuales han atraído a jóvenes de otras zonas para participar en otras actividades realizadas, lo que ha permitido por una parte retomar la confianza con ellos y provocar el conocimiento de las educadoras de otras zonas, dándoles a ellos el protagonismo en esta fase. Luego han sido las educadoras las que con su esfuerzo y dedicación han conseguido llegar a los jóvenes e implicarles en la participación de otras acciones.

Hay que destacar que la metodología utilizada en la captación de jóvenes para el Campeonato de fútbol ha cambiado con respecto a ediciones anteriores, ya que no se ha tenido el apoyo de los Institutos por no coincidir con el horario laboral, por lo que los chicos/as han sido atraídos directamente en las calles. A pesar de esta situación está IV edición ha contado con más del doble de participantes que en otras ediciones.

En cuanto a los canales de comunicación utilizados, a parte del contacto personal, el WhatsApp ha sido el más importante. Ya que desde el principio se han realizado grupos de WhatsApp con todos los chicos/chicas, unos por zonas, otros por actividad, y también los contactos individuales que han servido para la coordinación y seguimiento, divulgación de las actividades, para descubrir sus demandas, expectativas, captación y fomento de la participación de más jóvenes en las mismas...etc.

La cuenta de facebook se podría haber explotado más, pero el escaso tiempo de trabajo de las educadoras no lo ha permitido. Además, descubrimos que muchos de los chicos/as de esta cuenta ya superan el margen de edad fijado para el proyecto y son jóvenes que no se conocen, superando en su mayoría los 16 años.

Los menores de 16 años utilizan como redes sociales habituales Instagram y Snapchat. Es por esto, que se ha creado una cuenta del proyecto en estas redes sociales, siendo una herramienta muy útil para conocer las dinámicas de los jóvenes.



Esta fase ha supuesto una primera toma de contacto, permitiendo poder entrar en la siguiente fase, de confianza e intervención.

### 3. FASE DE CONFIANZA E INTERVENCIÓN

En la actualidad se está en esta fase, siendo conocidas y reconocidas como Educadoras Sociales.

La intervención en esta fase se ha orientado a dos líneas de trabajo que son la intervención individual y la intervención grupal.

Intervención individual. Este tipo de intervención se ha limitado a responder demandas individuales de jóvenes hacia las educadoras, dentro del ámbito laboral, ocio, socioeducativo y de apoyo psicosocial canalizándolos hacia los recursos adecuados.

No ha habido tiempo material para realizar un plan de intervención individualizado, con objetivos a seguir, estrategia, etc. En cualquier caso, para realizar este tipo de intervención individual, no parece conveniente que se realice en solitario por parte de las educadoras, sino que debe formar parte de una intervención complementaria con otros profesionales de diferentes recursos como Servicios Sociales, Educación o Sanidad. Al ser un proyecto que está completamente aislado, sin ningún tipo de interacción con otros profesionales, salvo la que se realiza con la Técnico del PLIS, la intervención siempre será incompleta.

Sí que se ha detectado que algunos jóvenes, a nivel individual, buscan a la educadora cuando está desconcertado/a o necesita de algún referente adulto que le ayude a tomar una decisión o simplemente se encuentra cómodo charlando con su educadora sin que exista un motivo aparentemente "importante". Sin embargo, es necesario más tiempo para construir una relación más sólida con los jóvenes y crear itinerarios individuales

Intervención grupal. En este caso solamente se ha podido llegar a focalizar el trabajo en grupos más o menos definidos o bien tratar de incluir a personas individuales a grupos ya creados. Tampoco ha habido tiempo material de realizar una intervención programada en base a necesidades detectadas. Se ha utilizado la herramienta de desarrollar actividades de ocio para crear un vínculo de confianza con los chicos/as, lo cual ha dado pie a iniciar pequeñas intervenciones informales que han surgido sobre la marcha en momentos concretos cuando se han detectado conflictos, agresividad, violencia de género, etc.

En un principio con la organización del Campeonato de fútbol, uno de los principales objetivos era el de reforzar esta confianza así como obtener un mayor conocimiento de los jóvenes, tanto a nivel individual como grupal, es por esto que el equipo acordó, que era necesaria la presencia de las 4 educadoras en cada uno de



los partidos, para poder tener disponibilidad y oportunidad para utilizar el campeonato como un momento de interacción, de conocimiento, de observación y de intervención, a parte del mero control del funcionamiento del partido, y no solamente con los participantes, sino también con todos aquellos jóvenes que han venido como espectadores a cada uno de los encuentros.

Sin embargo, debido a la decisión de la Técnico del Proyecto, las educadoras se han visto obligadas a cambiar la metodología de intervención durante el Campeonato, asistiendo dos educadoras por encuentro. Por ello, se ha tenido que limitar la función a meras "controladoras" del partido y a intervenir solamente en casos de extrema necesidad.

#### **4. FASE DE FINALIZACIÓN O RELEVO**

A pesar de no pasar de la fase de confianza, se está en la fase de finalización también. Esto es debido a la duración del contrato de trabajo que termina a 31 de diciembre y del que se desconoce si habrá continuidad, y si la hay, en qué momento/mes del año comenzará.

Esta fase es muy difícil, ya que el equipo se pregunta si realmente hay que cerrar procesos, despedirte de las personas, dejarles alguna referencia a la que puedan dirigir sus demandas o no.

Lo que está claro es que el trabajo de calle finaliza, de alguna forma, cada vez que cambia un Educador, cada vez que hay una suspensión de los contratos de los educadores, porque mucho del trabajo se edifica sobre la confianza con esa persona en concreto y que, aunque vuelva al cabo de un tiempo hay que empezar de nuevo

Y las actividades concretas realizadas con los jóvenes que han servido como instrumento para abordar la acción con los jóvenes han sido:

##### **RUTA POR SAN ANTÓN**

Presentación y acompañamiento por el barrio de San Antón de las Educadoras de San Antón, Quinientas y Pozo de las Nieves por un grupo de jóvenes del barrio, visitando las zonas más características del mismo. Se realiza el 27 de julio.

##### **SLACKLINE- INDIACA- FRISBEE**

Esta actividad se realiza el 1 de agosto en el Parque del Huecar, como forma de captación y de generar confianza con los chicos y chicas de esta zona. Asisten un total de 6 jóvenes con los que se realizan las actividades de Slackline, Indiaca y Frisbee. De esta actividad surge la propuesta de realizar una quedada de fútbol para el día siguiente a propuesta de un joven de la zona de Pozo de las nieves.

##### **QUEDADA DE FÚTBOL**





Surge por la iniciativa de un chaval de la zona de Pozo de las Nieves que ha participado en actividades del proyecto de anteriores ediciones. Se realiza el 2 de agosto en la Plaza de España. Un total de 21 jóvenes de varias zonas de actuación participan en este partido de fútbol y asisten como acompañantes 6 chicas de la zona de San Antón con las que se realiza otras actividades. Desde el proyecto se les proporciona porterías. A partir de esta actividad uno de los chicos crea un grupo de WhatsApp, en el que se incluye a las educadoras facilitando así la comunicación.

### **PINTURA MURAL**

Esta actividad se desarrolla el 29 de julio en el barrio de San Antón por iniciativa de un vecino, al que se unen las educadoras junto con un grupo de 4 chicas veraneantes del barrio y conocedoras del proyecto de otras ediciones con el fin de restaurar la confianza con la educadora.

### **PISCINA**

Esta actividad surge de la iniciativa de un grupo de jóvenes de la Zona centro que han participado en ediciones anteriores. Se han realizado 3 visitas a la piscina Municipal de los Tiradores el 12, 19 y 26 de agosto. Asisten las educadoras de Pozo de las Nieves y San Antón, junto con un total de 22 chicos y chicas repartido en cada una de las 3 visitas, contando la más numerosa con 8 jóvenes. Estos jóvenes pertenecen a la zona de San Antón y Pozo de las Nieves, y a su vez han atraído a otros jóvenes de diferentes zonas, y han servido de trampolín para poder iniciar otras actividades como el pádel y las actividades de acción.

Se pretendía con esta actividad la captación de jóvenes, dar difusión al proyecto, fomentar la buena utilización de recursos de la zona, y utilización de tiempo de ocio de forma saludable. A partir de esta actividad se ha contado con la participación de estos jóvenes en otras actividades programadas.

### **PÁDEL**

Esta actividad surge por la iniciativa de un grupo de jóvenes de la zona de San Antón que así la demandan a la Educadora de la zona. Se han realizado un total de 6 sesiones que han sido el 11, 18, 25 de agosto, 1, 8, 15, 22 de septiembre, en las pistas situadas en el Polideportivo San Fernando (Zona de Villa Román). Destacar que ha habido dos días en los que no se ha podido contar con participantes y han sido el día del inicio de la actividad, debido a haberse organizado de forma precipitada y sin tiempo material para poder informar a los jóvenes del resto de zonas, el 25 de agosto porque coincide con las ferias de cuenca y el 1 de septiembre que se suspende por la lluvia.

Desde el principio es una actividad que cuenta con una participación bastante aceptable, 12 jóvenes, que va aumentando cada día cuando se van uniendo los





jóvenes de la zona de Villa Román, hasta llegar a un total de 35 participantes (ver Anexo II).

Hay que recalcar la importancia que han tenido los jóvenes de San Antón en la difusión y captación de más chicos para la participación en las mismas ya que han ido atrayendo a otros jóvenes, junto con la labor de difusión de las educadoras y con la colaboración del centro de protección ACCEM.

### **ACTIVIDADES DE ACCIÓN**

Con la pretensión de dar a conocer el proyecto y a las nuevas Educadoras Sociales de Calle, responsables de cada zona, y tener un acercamiento con los jóvenes, se realizaron actividades de difusión en las distintas zonas de intervención (excepto en la Zona de San Antón), durante finales del mes de agosto, eligiendo para ello lugares donde, en la fase de observación, se habían detectado más movimiento de jóvenes. En estos encuentros se utilizaron 5 tipos de actividades (ver Anexo III):

- TALLER DE SLACKLINE. Realización de equilibrios mediante una cuerda elástica atada a dos árboles.
- TALLER DE TATUAJES. Tatuajes tipo calcomanía, como alternativa a los tatuajes permanentes.
- TALLER DE NAILS. Taller de creatividad a la hora de pintar las uñas.
- TALLER DE REALIZACIÓN DE LLAVEROS. Llaveros tipo Puño de Mono.
- TALLER DE GLOBOFLEXIA. Realización de formas, animales y figuras con globos.

Con estas actividades, se pudo contactar con distintos grupos de edades comprendidas entre los 11 y los 21 años, llegando a un total de unos 15/20 chicos y chicas por zona, y teniendo una gran acogida por todos los jóvenes que se acercaban hasta allí, siendo una gran oportunidad para tener un trato cercano y poder recabar información sobre ellos/as.

### **VI CAMPEONATO INCLUSIVO DE FÚTBOL CALLEJERO**

Realizado los meses de octubre y noviembre, con una participación de 202 jóvenes. En el campeonato se inscribieron 25 equipos llegando a jugar 23. De éstos, 12 correspondían a la categoría de 12 a 15 años, 5 a la categoría de 16 a 18 años y 6 a la categoría de 19 a 21 años, siendo la mayoría de equipos pertenecientes a la Zona de Villa Román (ver Anexo IV, V y VI).

Aunque queda por trabajar más la idea de que no hay árbitros y que son los mediadores y cada uno de los jugadores los que deben "ser sus propios Árbitros", la figura de mediador (ver Anexo VII) ha sido ejercida de forma adecuada, consiguiendo



que, aunque en un principio demandaban mucho la atención de las educadoras, con el paso del tiempo se consiguió que realizaran gestiones de manera más independiente como cambiar la hora de alguno de los partidos o cambiar de pista etc.

La idea de fútbol inclusivo ha quedado totalmente interiorizada, ya que ha habido equipos que han acogido a jóvenes que no tenían un equipo con el que poder jugar, o jóvenes que han ayudado a un equipo que no era el suyo cuando les faltaba gente, entre otras acciones que lo evidencian (ver Anexo VIII).

A raíz de esta actividad, se ha conseguido una mayor interacción entre jóvenes de diferentes edades y barrios, creándose nuevas relaciones y vínculos afectivos.

### **TALLER DE COCINA**

Realización de talleres de Cocina, los días 2 y 9 de diciembre en unas instalaciones municipales donde se desarrolla el proyecto Aula de Familia, y acondicionadas para desarrollar dicha actividad, atendiendo a las demandas explícitas de grupos de jóvenes que presentan interés por esta actividad, con el objetivo de fomentar prácticas y conductas saludables, trabajo en equipo y colaborativo. El primer día participaron 11 jóvenes de la Zona de Pozo de las Nieves y San Antón, y el segundo día otros 11 jóvenes, pertenecientes a la Zona de Villa Román (ver Anexo IX y X)

### **I TORNEO DE RAP**

Realización del I Torneo de Rap o "batalla de gallos" 1 vs 1 en el que se improvisaron las letras de las canciones, intentando ganar al rival mediante rimas. La idea partió de un grupo de jóvenes pertenecientes a la Zona de Villa Román y a la Zona de Quinientas, proponiendo la actividad a las Educadoras de la Zona (ver Anexo XI). El torneo se saldó con un total de 18 participantes (aunque en un principio había inscritos 27), dos jóvenes realizando las funciones de Speaker, un DJ, y el jurado formado por 3 profesionales del Rap (ver Anexo XII y XIII).

Destacar que, a partir del contacto con los promotores de la actividad, se vio la necesidad de buscar un recurso donde los jóvenes pudieran ensayar, realizar encuentros con otros grupos de jóvenes con esta misma afición, etc. Las Educadoras de la Zona de Villa Román y las Quinientas, principales implicadas y receptoras de las demandas de estos, realizaron un acompañamiento al Centro Joven para la solicitud de una sala de ensayo, para estos jóvenes.

El objetivo de los jóvenes se ha cumplido, ya que en la actualidad han formado un grupo numeroso, de unos 30 chicos, que comparten los mismos intereses por esta nueva cultura y se reúnen prácticamente a diario, tanto en la calle como en el centro los días reservados previamente. Además, estos jóvenes demandaron a la Educadora de la Zona de Villa Román, el asesoramiento para la creación de una asociación que reflejara las



inquietudes y necesidades que tienen con respecto al RAP, gestión realizada en las últimas semanas del proyecto.

La valoración de esta actividad es muy positiva, ya que no solo se ha contado con un número importante de participantes para ser la primera vez que se desarrolla este tipo de torneo, sino que también se contó con un gran número de espectadores, llegando a contabilizar unas 80 personas. El lenguaje empleado en este tipo de música, puede llegar a parecer muchas veces inadecuado, pero la actividad promueve otros tipos de valores, como se ha podido comprobar, como son el compromiso, la responsabilidad, la motivación, la colaboración, el entusiasmo, el respeto y la tolerancia, fomentando la creatividad y la agilidad mental. Además, esta actividad ha servido para la visualización y reconocimiento de esta “bonita cultura”, como ellos mismos la definen.

#### ENCUENTROS EN LAS DISTINTAS ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL

Zona Villa Román. Se han realizado quedadas con un grupo de jóvenes, entre 5 y 8, con edades comprendidas entre los 15 y los 18. Estas quedadas surgían de forma espontánea, ya que los jóvenes se acercan al Centro Social de Villa Román, demandando ayuda o simplemente un rato de compañía, y cada vez el grupo se fue haciendo más grande. Se usó dicho espacio para poder ver las habilidades con las que contaban estos jóvenes, observando las actitudes, los pensamientos, las inquietudes y los valores.

Zona Pozo de las Nieves. A lo largo de los últimos meses de noviembre a diciembre chicos de la plaza de romero de edades de 11 a 13 años, se acercan hasta el Centro de Pozo de las Nieves en diferentes ocasiones para charlar con la educadora, dos de ellos de forma asidua, y se realizan algunas actividades como el bádminton o dibujos de graffitis.

Zona San Antón. Desde el inicio se han realizado encuentros espontáneos y otros provocados por la educadora, tanto en la calle como en el centro social, con grupo de jóvenes y también de forma individual. Esto ha significado el reforzar la confianza con los jóvenes a los que ya se conocía, así como conocer las inquietudes de estos/as.

#### QUEDADAS EN LAS DISTINTAS ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL

PISTAS CASABLANCA (ZONA QUINIENTAS). A petición de los jóvenes de la zona de Casablanca, la educadora responsable realizó quedadas con chicos de entre 14 y 19 años, para jugar al bádminton, proporcionándoles desde el proyecto el material. Esto permitió conocerlos para ganar su confianza y formar un grupo para otras actividades.

PLAZA DE ROMERO (ZONA POZO DE LAS NIEVES). Los viernes de agosto la educadora comenzó a quedar con los chicos que conoció durante las actividades de acción allí realizadas. El número de participantes variaba entre los 10 y 20 jóvenes de edades comprendidas entre los 11 y 14 años. Principalmente las quedadas eran para jugar al



fútbol con las porterías que se proporcionaban desde el proyecto, pero se realizaron otras actividades en la plaza como la elaboración de llaveros de puños de mono y pulseras de cuerda. Los encuentros se alargaron hasta mediados de octubre ya que comenzó el IV Campeonato de fútbol callejero. Durante todo este período se pudo conocer la dinámica del grupo de jóvenes que se juntaban en la plaza, y se formó un equipo de 12 jóvenes para el campeonato. Esto también sirvió para contactar con jóvenes que no les gusta el fútbol, pero que posteriormente participaron en el taller de cocina realizado.

PLAZA CENTRO POZO DE LAS NIEVES (ZONA POZO DE LAS NIEVES). En esta plaza se crea el contacto con dos grupos de jóvenes de edades comprendidas entre 12 y 13 años. Con uno de los grupos se queda en cuatro ocasiones para jugar con las porterías de fútbol en dicha plaza y se forma otro equipo para el campeonato. Con el otro grupo se mantiene un contacto periódico hasta final del proyecto.

## 5-COORDINACIÓN INTERNA DEL EQUIPO

**Valorar la dinámica de trabajo del equipo, así como la participación en el proyecto de los distintos profesionales.**

El equipo de profesionales a nivel de estructura organizativa está definido según se indica a continuación:

- o Técnico del Plan, que favorece las acciones de coordinación entre todos los equipos profesionales que ejecutan las acciones del plan, y también es miembro en la actualidad del órgano de participación del plan (Comité Técnico del Plan ) y otros órganos pendientes de crear como los Comités Sectoriales que no se han convocado).

Este profesional tiene establecidas reuniones de seguimiento de las acciones que se enmarcan en el plan de forma gradual, algunas de ellas quincenalmente y otras mensualmente, en función del rodaje y consolidación de las acciones.

- Reuniones técnicas de seguimiento de las acciones: todas son quincenales
- En cambio en este ejercicio con el proyecto de Normalización de prácticas y conductas con menores, se realizarán una mensualmente por el bagaje y y consolidación.
- Señalar, que con la puesta en marcha del plan y con nuevas medidas se han tenido que realizar los primeros meses otra calendarización diferente a la pautada anteriormente por necesidad de esa puesta en marcha.

En estas reuniones, se realiza un seguimiento periódico presencial de las intervenciones profesionales realizadas por los equipos técnicos, como desarrollo y evolución del proyecto (resultados), metodología empleada por los técnicos, presupuesto disponible para el desarrollo de las actividades planificadas.



Revisión conjunta con los técnicos las distintas actuaciones y/o actividades para que exista un adecuación entre lo programado y los medios técnico y financieros disponibles.

Conocer de forma periódica sobre la asistencia de los participantes. Y conocer las posibles incidencias que pudieran surgir a través de los medios de comunicación disponibles.

Revisar y analizar la programación y evaluación de las acciones, analizando directrices metodológicas para la realización de lo programado, así como los instrumentos, técnicas y/o protocolos de actuación. Y respecto a la evaluación valorar la necesidad o no de introducir cambios de intervención.

Revisar todos los documentos, tanto de información como de difusión, generados en el proyecto (cartas, notas de prensa, etc...)

o Equipos de Integración y Familia ( 2 Equipos Complementarios).

Estos equipos están formados por los siguientes profesionales cada uno de ellos: 1 trabajadora Social, 1 Psicóloga y 1 Educadora Social. Aquí se combinan profesionales financiados desde el plan y otros desde el Plan Concertado de Servicios Sociales.

La acción de estos dos equipos esta enmarcada en dos prestaciones según la ley 14/2010 de Servicios Sociales:

- la prestación de prevención y atención integral ante situaciones de riesgo y exclusión social.
- La prestación de atención a la familia o unidad de convivencia

Pero más concretamente y en relación con las acciones que se establecen en el III Plan Local de Integración Social de Cuenca que se abordan las siguientes actuaciones, principalmente desde un proceso integral en el que hay una valoración, diseño de intervención, seguimiento y evaluación de la persona y familia, en un itinerario de integración :

1. Acciones de A poyo a la familia o unidad convivencial, contempla dos proyectos:
  - 1.1 Proyecto de Acogida y Atención de las personas y familias.
  - 1.2 Proyecto de Mejora de las relaciones familiares y atención a los menores.
2. Acciones de Mejora de las Capacidades de empleabilidad, que se en marcan en un proyecto de Formación y capacitación de competencias socio-personales y parentales,

Para ello, las coordinaciones y complementariedad internas que se establecen y desarrollan desde estos equipos son las siguientes:



- **Equipos de Integración y Familia 1 y 2:** Reuniones internas, con el fin de coordinar actuaciones y definir aspectos sobre metodología y procedimientos de actuación. Al inicio de los proyectos se han realizado de manera frecuente. En la actualidad se siguen realizando con el fin de establecer coordinación en el seguimiento y la evaluación de los procedimientos anteriores.
- **Coordinación interna del Equipo de integración y familia:** Se mantienen reuniones todos los miércoles a primera hora, con el fin de valorar los casos derivados, establecer coordinaciones de actuación, diseñar planes de intervención, seguimientos, etc. Se valora muy positiva la aportación interdisciplinar a los casos.
- **Técnico PLIS - Equipo de integración y familia:** Reuniones de coordinación y seguimiento de los proyectos con las portavoces cada 15 días.
- **SIVO:** Actualmente no existen coordinaciones. No obstante, se ha valorado necesario establecer reuniones de coordinación con la trabajadora social de zona para hacer la presentación del caso derivado.

3. Acciones de Apoyo para el acceso y permanencia en la vivienda, que se enmarca en un proyecto: Mediación y acceso a la vivienda y Mejora de la convivencia, que se denomina:

3.1 Proyecto “Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda”

- A nivel de proceso de intervención:

Reuniones semanales con los 2 Equipos Complementarios (Trabajadoras sociales, psicólogas y educadoras) para la derivación (presentación de los casos) y puesta en común de la evolución de estos casos, que se están abordando desde el itinerario individualizado de intervención. Puesta en conocimiento de las ayudas de alquiler que se han prescrito, seguimiento del itinerario y evaluación del mismo.

Ha sido fundamental en la valoración de los casos derivados conjuntamente por los equipos (2); promoviendo planes de actuación que les han capacitado en la adquisición de competencias y les han ayudado a normalizar su situación en los ámbitos de vivienda y convivencia. Las reuniones desarrolladas semanalmente, a excepción de casos de urgencia o la modificación de situaciones, en las que se ha minimizado el tiempo establecido, para trabajar dicho problema de forma más inmediata. De igual forma, se han mantenido comunicaciones telefónicas con el objeto de agilizar dichas reuniones, y en casos en que se trate de acciones puntuales de emergencia o que puedan resolverse por esta vía de forma más rápida y eficaz para la buena evolución de las situaciones.



- A nivel de coordinación del proyecto:

Se mantienen dos reuniones mensuales con la técnico del Plis, encargada de la coordinación de los proyectos, en la que se informa sobre la evolución del mismo, respecto a nº de usuarios en proceso, acciones formativas puestas en marcha y evaluación de las mismas, puesta en común del proceso de justificación económica y técnica del proyecto, con aclaración de dudas, valoración de propuestas de mejora, etc...

En esta coordinación también se han supervisado conjuntamente las siguientes cuestiones:

- Informe de intervención en la línea de vivienda (1.Febrero-15.Mayo. 2016)
- Memoria Técnica del 50% (con los datos técnicos de las intervenciones realizadas con las unidades convivenciales derivadas al proyecto, durante el primer semestre del 2016).
- Justificación económica del 50% del presupuesto. Año 2016.
- Justificación económica del 100% del presupuesto e Informe de Seguimiento Final (Febrero – Diciembre 2016)

- A nivel de participación en la estructura organizativa del plan: no se ha asistido a una reunión del Comité Técnico del Plis, como miembro participante del mismo, dado que no se ha llegado a convocar por parte de los responsables ninguna reunión.

#### 4. Medidas de atención a menores y jóvenes en riesgo de exclusión social, se enmarcan los siguientes proyecto:

4.1 Proyecto: de Normalización de prácticas y conductas con menores: las coordinaciones establecidas han sido:

- **Coordinación entre las educadoras del proyecto:** Durante el año 2016, se han mantenido en total 8 reuniones formales. Algunas coordinaciones se han mantenido por teléfono y esas no han quedado reflejadas en el cómputo final.

Reuniones de Técnicos de Proyecto, donde se realizan tareas de:

- Planificación de actividades comunes (de difusión, captación, intercentro, extraordinarias...)
- Gestión de los recursos
- Distribución de tareas y responsabilidades del proyecto.
- Seguimiento y evaluación de actividades comunes.
- Seguimiento del proyecto.
- Coordinación y puesta en común con portavoz del equipo.

El nº de reuniones cada año es menor, este año ha supuesto el 66,66% de las pautadas. El equipo como en años anteriores, debe mejorar el nivel de coordinación para favorecer el desarrollo del proyecto.





- **Coordinación con responsable del Proyecto:** se han mantenido 11 reuniones durante el año. No se han llevado a cabo las programadas. Se ha conseguido un 91,66%.

Reuniones de Técnicos de Proyecto con responsable, se deciden acuerdos sobre:

- Reparto de tareas.
- Cronograma de actividades comunes del proyecto.
- Movilización de recursos.
- Evaluación y seguimiento del proyecto.
- Planificación de actividades.
- Aspectos económicos....
- 

Tanto las coordinaciones internas como equipo como las de responsable deben de mejorarse encontrar tiempo, para realizarlas en un ámbito más formal.

- **Reuniones entre diferentes Proyectos, Coordinación con los equipos interdisciplinares del Área de Intervención Social:**

Durante el periodo 2016 se han mantenido 24 reuniones con los/las profesionales de los Equipos estructurales del Área:

- 10 con las trabajadoras sociales del AIS (IO/EVA) para el seguimiento de los casos derivados.
- 14 con el Equipo de Integración y familia; para seguimiento y valoración de casos.

Las reuniones para seguimiento e intervención de los casos que se llevan a cabo, son importantes ya que aportan información desde diferentes ámbitos (desde una perspectiva más formal y lo que desde el proyecto se aporta una perspectiva del día a día de los menores y de su familia en un ambiente más cotidiano). Las coordinaciones son necesarias y deben mejorarse para optimizar y adecuarse a las necesidades de la población atendida. Deberían ser más fluidas, que hubiera una comunicación bidireccional, actualmente en la mayoría de los casos la dirección ha sido unidireccional, desde el proyecto a los equipos. Es necesario mejorar y potenciar el trabajo en red, para con ello mejorar la respuesta a los usuarios.

**Reuniones generales del AIS:** Se han llevado a cabo cuatro.

- **Reunión de trabajo con el Equipo motor:** Se han llevado a cabo 2 reuniones de trabajo. Cuyo objetivo ha sido trabajar un nuevo modelo de atención a la ciudadanía; desde los recursos existentes para rentabilizar, potenciar y mejorar la calidad de la intervención.

3.2 Proyecto de Normalización de prácticas y conductas de riesgo en jóvenes  
“¿Qué te Cuencas?”.

- **Reuniones de coordinación del Equipo del proyecto.**





Se ha mantenido una reunión quincenal y todas aquellas reuniones que se han considerado oportunas por los miembros del equipo. En dichas reuniones se han tratado puntos como:

Metodología de intervención, distribución de tareas, establecimiento de funciones, selección de actividades grupales, seguimiento y evaluación, programación de actividades.

La Valoración sobre esta coordinación es muy positiva, ya que se ha trabajado en todo momento de forma coordinada y consensuada.

▪ **Reuniones de coordinación con la Técnico del Plis.**

Se han mantenido reuniones quincenales con la Técnico del proyecto. Estas reuniones han consistido en la transmisión de información sobre aspectos del proyecto para su comunicación a la directora del AIS, así como para la realización de encargos sobre gestiones para el desarrollo de las actividades a la Técnico del proyecto, ya que por el horario exclusivo de tarde no permitía el poder realizarlas directamente por parte de las Educadoras.

▪ **Reuniones con otros Servicios Sociales del Ayuntamiento.**

A pesar de que el equipo de Educadoras Sociales forman parte del Equipo complementario no se han realizado ninguna reunión de coordinación o información con servicios sociales.

La valoración es negativa, ya que nos encontramos trabajando solas, con un proyecto aislado del resto de la programación del AIS.

## 6-COORDINACIÓN EXTERNA

En relación al Técnico del Plan, las coordinaciones establecidas a nivel institucional, desde se han desarrollado en varios ámbitos:

- Comité Técnico del Plan: se ha mantenido ninguna reunión de este órgano.  
Reuniones institucionales:

- Distintas reuniones con Equipo Técnico de Servicio de Acción Social e Integración de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social, con motivo de dar a conocer las acciones planificadas tanto a nivel técnico como financiero del IV Plan Local de Integración Social 2016.

En relación al equipo de Integración y Familia (Equipos Complementarios) respecto a las coordinaciones externas que se realizan, se detallarán en función de las acciones que abordan:



1. Acciones desde el proyecto de Acogida y planteamiento del Itinerario de Integración/Apoyo familiar por los Equipos complementarios:

Donde se enmarcan los siguientes proyectos: Acogida y atención a las personas y familias, Mejora de las relaciones familiares y la atención a los menores y Formación y Capacitación en competencias socio-personales

La coordinación con las distintas Entidades Sociales que conforman el PLIS tiene la misma modalidad que la descrita con los equipos de los SS.SS. del Ayuntamiento:

- **Programa de vivienda (ACAD), como proyecto PLIS: coordinación inicial**, tanto para abordar aspectos metodológicos comunes como para la complementariedad en la intervención conjunta en el plano de participantes, tanto a nivel puntual en aquellos casos que así lo requerían. Se realizan, además, reuniones de seguimiento de los distintos casos derivados al programa, con el fin de valorar el nivel de bienestar del participante, así como el grado de adhesión y cumplimiento de normas en el programa.

- **Programa de prevención o atención de menores y jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, como proyecto PLIS:** reuniones de coordinación puntual, y a demanda, de casos con el proyecto "Diviértete Aprendiendo" y con el proyecto "Qué te Cuencas"

- Por otro lado se valora positivamente la relación con entidades sociales que trabajan objetivos comunes a los nuestros y con los mismos usuarios, desde la acción del proyecto de mejora de las relaciones familiares y atención a los menores. Las relaciones de coordinación incluyen el intercambio de información, apoyo y seguimiento. Las entidades son:

- **Aldeas Infantiles** (PIAF y Terapia Sistémica).
- **Aula de Familia.**
- **Cruz Roja.**
- **Fundación Secretariado Gitano**, programa Acceder.
- **DIAM** (entidad que colabora con la Consejería de Bienestar Social en la elaboración de informes en familias con menores en riesgo).
- **AMFORMAD** (entidad que colabora con la Consejería de Bienestar Social en el tratamiento de la violencia en familias con menores en

- La coordinación desde el proyecto de Formación en y Capacitación en competencias socio-personales con entidades sociales, que conforman el mapa de recursos sociolaborales de la localidad ha sido fluida. La aparición de nuevos proyectos/programas en el último año en la localidad, financiados por el FSE, y gestionados principalmente por la Fundación Secretariado Gitano (FSG), Caritas y Cruz Roja Española ha generado un número importante de reuniones de presentación de las nuevas iniciativas a nivel grupal de todo el AIS o más en concreto con nuestro



equipo, cuando la naturaleza de las acciones incluía la derivación de participantes a sus acciones formativo-laborales.

La complementariedad que el resto de acciones formativo-laborales de la localidad ofrece al trabajo individual y/o grupal que realizamos desde el Proyecto de Competencias es digno de señalar y necesario para realizar un seguimiento de la puesta en práctica de las sesiones teóricas impartidas.

Las relaciones con otras Administraciones son prioritarias y necesarias ya que los procesos se desarrollan en diversos ámbitos y espacios vitales de la persona y éstas invitan a la corresponsabilidad en las acciones. El caso no pertenece a ninguna Administración ni profesional sino que el proceso es de cada persona participante en un momento y espacio determinado y singular.

De igual manera, han sido adecuadas, desarrollándose con aquellas en las que la persona y/o familia desarrolla su proceso de cambio, invitando en todos los casos a la corresponsabilidad en las acciones.

Señalar especial vinculación con el sistema educativo en los casos en los existen menores (educadores, trabajadores sociales y orientadores, principalmente) así como con el sistema sanitario (Centros de Salud, Unidad de Salud Infante Juvenil y Unidad de Salud Mental)

En todos los casos ha primado la complementariedad en el trabajo realizado por las distintas Administraciones, entendiendo que el proceso de integración es inherente a cada persona participante y que éste se da en un momento y espacio determinado y singular.

▪ Las coordinaciones realizadas por los profesionales de los equipos en relación a las **acciones de apoyo de la vida diaria**, que se enmarcan como novedad este año en el proyecto de apoyo a la familia o unidad convivencial y se han llevado a cabo con la entidad Alter Ego, y que se realizan las siguientes cuestiones a nivel de coordinación desde el perfil de las trabajadoras sociales de los equipos:

- Envío de documentación con la propuesta de intervención: medida/s
- Explicación del caso al equipo de la Entidad gestora.
- Presentación del caso y puesta en marcha. Se establecen los horarios, tareas a realizar...
- Seguimiento del caso respecto a la medida como se desarrolla con la empresa gestora y cada una de las Trabajadoras Sociales de ambos equipos (ante posibles incidencias o interferencias en el apoyo a la medida o cambios a introducir).
- Evaluación del caso con la empresa gestora una vez concluida la prestación del servicio por parte de la Trabajadora Social del equipo de integración y familia.

La valoración de la conveniencia de la medida de apoyo a la vida diario o conciliación la realiza el Equipo de Integración y Familia, y es la entidad Alter Ego quien gestiona la acción y su implementación.



El seguimiento y coordinación de las medidas las lleva a cabo la trabajadora social del equipo de integración y familia con la responsable de dicha entidad.

No obstante, para desarrollar y mejorar la coordinación se elaboró una propuesta de coordinación técnica de estas medidas de apoyo y conciliación del itinerario de inserción para personas y familias en situación de riesgo y exclusión social, para favorecer esta coordinación entre las partes implicadas los equipos técnicos de Integración y Familia y la entidad Alter Ego gestora de las acciones o medidas de apoyo.

## 2. Acciones desde apoyo para el acceso y permanencia en la vivienda

### 2.1 Proyecto" Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda"

Las coordinaciones realizadas han sido:

- Coordinación con Cáritas, Cruz Roja, Aula de Familia, Secretariado Gitano, Gicaman, Tragsa, Inmobiliarias, Asociaciones u ONG,s de apoyo y ayuda a colectivos en situación de vulnerabilidad,... para intervenciones individualizadas de los casos derivados.
- Ha existido una coordinación directa con todos los recursos que trabajan en materia de vivienda, como la Dirección Provincial de Fomento de Cuenca (evolución y gestión de ayudas solicitadas en el mes de Junio de usuarios del proyecto, información sobre convocatoria de nuevas ayudas para el alquiler, con las que se pudiera complementar el trabajo desarrollado desde nuestro proyecto... solicitud de arreglo de sus viviendas de promoción pública), Consejerías u organismos institucionales en los que se ofertan bolsas de vivienda, u otros apoyos en esta materia.
- Coordinación con el abogado del Ayuntamiento que está en el Proyecto de información y apoyo a los desahucios, para casos específicos que se encontraban en dicha situación y necesitaban asesoramiento jurídico.
- Se han realizado reuniones periódicas de coordinación con los demás agentes implicados siempre que ha sido necesario para la buena evolución del beneficiario del proyecto y/o de la unidad convivencial.
- Tragsa, Empresa del Agua (gestión deuda beneficiarios del programa), Oficina de Intermediación Hipotecaria de Cuenca (O.I.T), Recursos de Mediación...

3. Desde las Acciones de atención de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social con los dos proyecto existentes "Diviertete Aprendiendo" y "¿Qué te Cuencas?", han sido las siguientes:



3.1 Acciones de coordinación desde el proyecto “Diviertete Aprendiendo”: Las acciones de coordinación a nivel externo desde este proyecto han sido las siguientes:

- Participación en el Consejo de Centro, San Antón.
- Voluntariado: reuniones de seguimiento y planificación.
- Reunión con el Equipo de la Universidad de NC STATE
- Con la alumna de prácticas de la universidad NC STATE.
- Con responsable del programa Voluntariado del Ayuntamiento.
- Trabajadora social de Aldeas infantiles.
- Con técnicos de Caritas.
- Con técnicos de AMFORMAN.
- Con técnicos de Aula de Familia.
- Equipo del Vivero Participativo.
- Asociación Estratos.
- Coordinación con el equipo del PIAF.
- Coordinación con las trabajadoras sociales de educación. Coordinaciones importantes y necesarias para el seguimiento e intercambio de información y así la mejora de la intervención con los menores.
- Coordinación con técnico de la sección de menores de la junta.

3.2 Proyecto de Normalización de prácticas y conductas de riesgo en jóvenes “¿Qué te Cuencas?”.

Las coordinaciones establecidas con entidades sociales externas han sido:

- o Con el Centro de Protección ACCEM, ubicado en la Zona de Villa Román, donde se ha mantenido un contacto directo tanto con los responsables como con los jóvenes.
- o Con el Centro Joven, ubicado en la Zona de Quinientas, donde se ha acompañado a los jóvenes a utilizar las salas del centro.
- o Con el nuevo proyecto de AMFORMAD, de violencia filio parental, Bullying y Cyberbullying, ubicado en la zona centro, para dar a conocer el recurso.
- o Con la Asociación Sambas Colgadas, para la incorporación y acompañamiento de una joven en los talleres de Batukada.
- o Con la Biblioteca Fermín Caballero para inscripción de los jóvenes en las actividades programadas.



## 7 – PERSONAL DEL APOYO A PROGRAMAS

**Valorar la necesidad o no de que continúe este profesional, en base a los resultados obtenidos.**

En base a los resultados obtenidos, relacionado con el número de profesionales responsables del proceso de intervención con las personas y familias, se cuenta para el itinerario individualizado con seis profesionales, (2 Trabajadoras Sociales, 2 Psicólogos/as y dos Educadoras Sociales, cabe decir, que los procesos de intervención en situaciones de riesgo y exclusión requieren un acompañamiento más cercano y continuado lo que el volumen de casos si tenemos en cuenta la intervención con la unidad familiar, si se contase con la formación de dos equipos más por cada zona de intervención facilitaría abordar con más profundidad la intervención realizada, hasta cabría la posibilidad de abordar acciones más directas con las personas y familias y específicas del proceso por los profesionales que guían el itinerario.

Igualmente facilitaría, incrementar el proceso de valoración y evaluación de las situaciones y cambios que se produjeran en las familias o personas, para establecer con mayor minuciosidad, las propuestas de mejora o reajuste del itinerario.

Con respecto al proyecto de “Acceso a la vivienda”, tras la valoración de resultados, sigue siendo poco complementaria la acción de mediación en la convivencia, ceñida solo a los casos de intervención, pero si contase con más profesionales, al menos uno más a media jornada se podría incorporar la perspectiva de mediación vecinal y sensibilización ante situaciones de conflicto vecinal o comunitario, introducción así, la prevención en una dimensión de comunidad, en este proyecto.

Por otro lado, cabe indicar la necesidad en determinados proyectos de complementar con el apoyo de más profesionales, como en el caso del proyecto de Normalización de prácticas y conductas en menores “Diviértete Aprendiendo” concretamente en la zona de intervención de atención primaria de Villa Román, dado que ya se contó con ello en el ejercicio 2013, pero por razones no entendibles de cobertura de la atención en esa zona de intervención por otros agentes no públicos, esta zona no cuenta con la acción preventiva a nivel público de este proyecto.

No obstante, también hay que incidir en que en estos momentos de balance de resultados, en este proyecto preventivo, se cuenta con listas de espera de menores interesados en participar en los dispositivos de las zonas de intervención. Algo también destacable es el numeroso ratio de niños por grupo que se ha vuelto a incrementar.

Respecto al proyecto de Normalización de prácticas y conductas en riesgo con jóvenes “¿Qué te Cuencas?”, resaltar la necesidad de complementar la jornada laboral a completa para los cuatro profesionales que conforman el equipo, puesto que tras el balance de actuaciones realizadas, y a pesar de ser un proyecto con una acción transversal preventiva, se podría complementar en mayor medida el proceso de intervención de itinerarios individualizados, que durante este ejercicio se ha intentado establecer como prioritario también esta acción, que la jornada laboral parcial no facilita en su mayoría de situaciones este proceso, al igual que las coordinaciones con los organismos pertinentes.





Si esto de cara al ejercicio próximo o futuros años, se valorara como esencial, mejoraría en gran medida, la atención de las demandas individuales, como la correlación con las familias.

## 8-EFICIENCIA DEL PROYECTO

**Valorar la adecuación entre los recursos humanos y económicos destinados a la ejecución del proyecto y los resultados obtenidos.**

La valoración que se puede realizar respecto a la adecuación entre recursos humanos y económicos destinados a la acción desarrollada está desajustada con motivo del proceso inicial de puesta en marcha del plan y el presupuesto reservado en la financiación prevista para el ejercicio 2016.

Cuando se atienden acciones en procesos de integralidad y esta intención es una utopía las consecuencias en los itinerarios de las personas y familias dan como resultado lo que podemos apreciar en las valoraciones que realizan los profesionales que intervienen en estos procesos, como un porcentaje destacado de personas que no se incorporan a estos procesos puesto que se encuentran en una situación de pobreza extrema y en este momento no contemplan la necesidad de iniciar este proceso, sino de la búsqueda de una alternativa para pagar su deudas, contraídas bien por uso y mantenimiento de la vivienda, pago de alquiler, cubrir las necesidades básicas de su familia, de alimentos, etc, para ellos es una prioridad, y son facilitados en otros espacios de como banco de alimentos, entidades o ong's donde el cambio no es tanto una prioridad, y entendiendo que esta cuestión podría o debería ser complementaria de la acción del cambio de situación mediante un proceso, se convierte en secundaria.

Por otro lado, manifestar el desajuste técnico que ha provocado la no continuidad de las acciones de prevención de normalización de prácticas y conductas en menores, puesto que la equidad en el proceso de ofrecer desde el sistema público de servicios sociales municipales, una respuesta integral con este proyecto (Diviertete Aprendiendo), la no posibilidad de disponer de más financiación que permitiera de nuevo el implantar la intervención en esta zona, conlleva, también que los otros dos dispositivos de las zonas de Quinientas y Pozo de las Nieves, colindantes a estas deban de asumir la demanda, existiendo lista de espera, y no se puede atender toda la demanda recibida, a pesar de que el ratio de atención de los diferentes grupos pautados, como se ha indicado con anterioridad, ha vuelto a incrementarse con respecto a años anteriores.

Por último, la no continuidad de los profesionales, 2 psicólogos/as y cuatro educadores/as sociales interinos, como consecuencia del parón que ha conllevado el proceso del cambio de financiación, la temporalidad prevista de la acción por un año, no permite la continuidad contractual de los profesionales con el ayuntamiento de Cuenca, y por tanto, ha generado de nuevo las interrupciones de abordaje técnico de estos profesionales en las distintas funciones asignadas. Acciones que no se están desarrollando tanto en el itinerario individualizado de inserción de las personas o familias, y todo el trabajo



que las educadoras sociales durante el ejercicio 2016, han desarrollado desde su intervención con jóvenes, que según la metodología empleada, generará de nuevo como

en años anteriores desconfianza entre los jóvenes, sentimiento de abandono, interrupción de la dinámica de acercamiento hacia ellos, etc.

Otra de las acciones que también ha quedado interrumpida y que se considera imprescindible para complementar el proceso individualizado de las personas o familias es la acción de apoyo para el acceso y permanencia en la vivienda, proyecto que el ayuntamiento de Cuenca plantea siempre a través de una colaboración externa con una entidad del territorio.

Todo ello, a la espera de una resolución por parte de la Consejería de Bienestar de que acciones y financiación contará el ayuntamiento de Cuenca para implementar las acciones enmarcadas en la prestación de "prevención y atención a situaciones de exclusión social".

## 9 – VALORACION GENERAL DEL PROYECTO

**Indicadores cuantitativos, cualitativos, dificultades, mejoras, propuesta de trabajo para el próximo año.**

Con respecto a la valoración cuantitativa y cualitativa de los resultados se ha ido realizando a lo largo de la valoración de objetivos, actividades, coordinaciones realizadas en este documento. Por ello se enumerarán las propuestas de mejora y alguna que otra dificultad ocasionada combinada con las propuestas de mejora:

### Propuestas de Mejora a nivel global del plan:

1. De cara a la fortalecer los espacios de coordinación con los recursos existentes en el territorio y la implementación de forma complementaria de las acciones, dado que con la nueva reorganización en servicios sociales, sería preciso apoyar a los ayuntamientos como el de Cuenca en esta materia a formular un Plan de Servicios Sociales.

Permitiría aglutinar la experiencia que a lo largo de estos años este ayuntamiento ha tenido como pionero en la puesta en marcha y desarrollo de distintos planes de coordinación, así como la colaboración con administraciones, entidades y otros recursos a nivel públicos como privados que se han sumado ha este proceso.

Puesto que si no se favorecen líneas estratégicas de actuación mediante el consenso, el contexto con el que contaremos volverá a indicadores de no coordinación de 10 o 15 años atrás.

Y para ello, es necesario favorecer la coordinación entre las acciones tanto enmarcadas en un contexto público como privado, comprometidas estas acciones en pro de la acción e integración social, acentuando su compromiso de corresponsabilidad ante las respuestas ofrecidas a los ciudadanos. Es primordial un acompañamiento en el territorio por parte la Consejería de Bienestar Social y el compromiso de corresponsabilidad





real de otras Consejerías implicadas en estas acciones, como Fomento, Empleo, Educación, etc...

3. Generar de forma consensuada espacios de participación y de toma de decisiones ante propuestas de mejora para favorecer la acción e integración social, y que se ratifique en un "Acuerdo Local" real y facilitador en el marco de la Atención Primaria.

4. Se propone que en los procesos de intervención se optimicen los recursos en el territorio sobre todo en aquellos ámbitos como la empleabilidad o el acceso al empleo, que sean medidas aprobadas de forma coherente, sin duplicidades y no volver a abordar la acción social e inclusión social desde los distintos perfiles sino desde la focalización de la necesidad, y situación de las personas y familias.

5. Favorecer que los procesos de itinerarios de acción e inclusión social de las personas no se interrumpan por los procesos de gestión y coordinación de recursos.

7. Diagnóstico social de las nuevas situaciones que conducen a personas y familias a procesos de riesgo y exclusión social y el impacto en su contexto con nuevas necesidades sociales.

8. Este tipo de estrategias inclusivas, es preciso dar continuidad, focalizando la acción en que las situaciones de riesgo o exclusión social no desaparecen con intervenciones puntuales, requieren estrategias adecuadas a los diagnósticos cambiantes que a lo largo de estos tiempos se están dando.

Propuestas de Mejora desde los ámbitos específicos de intervención del Plan:

**Programa 1: Apoyo a la familia o unidad convivencial y programa 2, de Mejora de las Capacidades de empleabilidad.**

El ámbito de intervención lo desarrollan los dos Equipos de Integración y Familia (Equipos Complementarios) y cuyas acciones directas desarrolladas son:

- Proyecto de Acogida de las personas y familias.
- Proyecto de Mejora de las relaciones familiares y atención a los menores.

Se contempla que en el programa de apoyo a la familia o unidad convivencial, permite ahondar en el conocimiento de la persona así como en la actitud y aptitud hacia acciones de su itinerario de los distintos ámbitos de intervención la sugerencia por parte del Equipo de intervención es que con el fin de mejorar el itinerario global de la persona, es que estos proyectos y acciones a desarrollar y enmarcadas en este programa/eje puedan ser llevadas sin discontinuidad, motivada por la falta de convocatoria de aquellos en los que es indispensable.

Por otro lado, el Equipo de Integración y Familia, en base al punto de corte que establece el instrumento técnico para la valoración de la exclusión social diseñado en el País Vasco, propone diferenciar los niveles de intervención de los distintos equipos del AIS que trabajan la **prestación de exclusión social:**



1. Equipo de Integración y Familia: Exclusión grave –moderada-leve.
  - Múltiples carencias que existen en el tiempo:
    - \* Necesidades personales (hhss, dinamismos vitales, salud, formación, empleo)
    - \* Necesidades relacionales (apoyos sociales)
    - \* Necesidades materiales (alojamiento y económicos)
2. SIVO: Riesgo de exclusión social:
  - Disponibilidad de apoyo social.
  - Disponibilidad de recursos personales.
  - Precarización en el acceso a los distintos ámbitos: vivienda, salud,... que merman su autonomía vital

## **ARGUMENTACION DE LA PROPUESTA:**

### **Equipo de Integración y Familia:**

- Proyecto específico PLIS que trabaja competencias personales y dinamismos vitales
- 3 perfiles profesionales diferentes (TS, Educadora y psicóloga) que pueden abordar las carencias personales y relacionales de manera individual, grupal
- Intervención que requiere más tiempo, más en profundidad, más acompañamiento, que nos permita comprender la complejidad de las familias e interpretar los problemas dentro de la organización de la familia, ya que el proceso de cambio supone un cambio intrínseco a la persona
- necesidades materiales de alojamiento y económicas: pueden ser abordadas por el Proyecto de vivienda del PLIS y gestión de IMS por TS del equipo. Seguimiento de acciones.
- Promover intervenciones eficaces basadas en potenciar cambios hacia un funcionamiento familiar de calidad con capacidad de mantenimiento de los cambios producidos.
- Establecer procesos de coordinación/colaboración Inter.-equipos que aumenten la eficacia de las intervenciones y eliminen las duplicidades.

### **SIVO:**

- Gestión de IMS
- Seguimiento de las acciones acordadas en su Plan de Intervención (IMS) en los distintos recursos de los distintos ámbitos (empleo, salud, vivienda...)

**La prestación de la exclusión social** que recoge la Ley se trabaja en los dos equipos que integran la atención primaria (SIVO y Equipo de Integración y Familia) en Área de Intervención Social, pero a distinto nivel:

- Nivel básico: SIVO
- Nivel complementario: Equipo de Integración y Familia



Por otro lado, sería conveniente incluir Programas y/o recursos de formación y empleo propios, para generalizar lo aprendido en el proyecto de competencias.

A nivel de diseño de las acciones de inclusión social en general y más en concreto de las competencias socio-personales, es necesario que éstas puedan ser llevadas a cabo sin discontinuidad, ya que los logros alcanzados sólo pueden ser evaluados una vez que son interiorizados por la persona y generalizado a contextos sociales y para ello se necesita un escenario estable con un acompañamiento continuo.

## **2. Programa 3: de Mejora, acceso a la vivienda y convivencia.**

### 2.1. Proyecto “Aprende a convivir, a través de la mediación y la formación en el ámbito de vivienda”

1. El estudio de nuevas vías o posibilidad de modificaciones en el convenio con los empresarios, para conseguir finalmente los “alquileres sociales” para los beneficiarios del proyecto; de forma que mediante este instrumento, se consolide su autonomía e integración en varios ámbitos de la vida.

2. Ampliación de los cursos grupales de formación “Economía Doméstica” y “Derechos y Deberes”, de forma que se lleve la teoría a una parte más práctica, para mejor asimilación de los contenidos. Ello se desarrollaría a través de visitas a recursos e instituciones de la ciudad como la Empresa del Agua... para saber como se ejecuta una reclamación o se solicita una petición, a quién dirigirnos, encargados del servicio y funciones que desarrollan....

3. El aspecto negativo en la permanencia y duración del Proyecto en la ciudad, son los cortes en su funcionamiento para volver a convocar públicamente las nuevas subvenciones, tiempo en el que los beneficiarios pierden totalmente el apoyo y la intervención; señalar que este año se ha intentado agilizar desde el Ayuntamiento a través de un contrato menor (1 Enero-16 Abril del 2016), de forma que se continuara trabajando con dicho colectivo.

4. Se propone las renovaciones bianuales o cuatrimestrales, en función de la aprobación de presupuestos; con el fin de evitar el distanciamiento en las unidades convivenciales y el arduo trabajo de captar nuevamente a los beneficiarios, como reiniciar las intervenciones con los mismos. Por otro lado, los períodos de cierre del proyecto, ocasiona la anulación del apoyo a familias necesitadas, pudiendo llegar a verdaderas situaciones de exclusión social; ya que la vivienda es uno de los pilares básicos en las familias y el carecer de la misma, les lleva abocados a un sinnúmero de carencias, dificultades y estigmas...

5. Hay que trabajar continuamente el tiempo de permanencia en el proyecto, máximo durante 6 meses, de forma que no interioricen, que es una obligación de la administración el apoyo con las ayudas al alquiler durante meses y meses; sino como un apoyo único y puntual para que consigan su autonomía.



### **3. Programa 4: de Prevención de la Exclusión y de situaciones de riesgo en menores y jóvenes.**

#### 3.1. Proyecto de Normalización de prácticas y conductas en menores "Diviértete Aprendiendo"

Mantener el criterio de diversidad en la formación de los grupos de menores, intentando que el número de niños y niñas que presentan factores de riesgo, no sean mayoría, de manera que se mantenga la prevención primaria.

Mejorar la coordinación con centros educativos, entidades sociales y equipos estructurales del Ais.

Sería de gran valor la incorporación de un Psicopedagogo al equipo del proyecto, debido a la complejidad de algunos casos, al creciente % de menores que requieren un Plan de Intervención Individual, por presentar una problemática específica.

Lo centros donde se desarrolla el proyecto sean accesibles (actualmente, solamente lo es uno).

#### 3.2. Normalización de prácticas y conductas de riesgo en jóvenes "¿Qué te Cuentas?"

Como aspectos significativos de mejora del PLIS cabe destacar:

- o La necesidad de promover una coordinación real y efectiva entre los distintos proyectos del Plan, los profesionales que intervienen en ellos, centros educativos y de salud, recursos sociales y personal en general, ya que se trabaja la integración social de forma muy independiente y desde la distancia, sin relación entre profesionales como por ejemplo educadores/as y trabajadores/as sociales de zona con educadoras de calle, ya que en muchos casos el trabajo con la familia y el trabajo con el menor debería ser conjunto y complementario desde un enfoque de intervención integral. Sería necesario establecer un mecanismo de coordinación entre los/as profesionales que intervienen en integración social para intercambiar opiniones, sugerencias, diagnósticos, valoraciones, casos individuales, etc.

- o Compromiso de continuidad institucional a todos los niveles. Existe una demanda explícita tanto de los/las profesionales que intervienen como las personas que participan en el PLAN en general, de la necesidad de dar continuidad al Plan ya que muchas intervenciones no pueden realizarse por falta de tiempo cuando finaliza el Plan y resulta muy costoso en tiempo y esfuerzo de los/as profesionales volver a reanudar las acciones e intervenciones pasado un tiempo de inactividad, lo que da lugar además en muchas ocasiones al cambio de profesionales que tienen que comenzar de nuevo y su adaptación retrasa en el tiempo la intervención.



- Sería beneficioso implicar a la comunidad educativa en el Plan mediante la información y sensibilización de forma que los/as profesionales, alumnado y padres/madres conozcan los diferentes proyectos del PLIS para poder participar en cualquier momento y esto sirva a los proyectos como difusión de las acciones.
- Para lograr una intervención integral en exclusión social y efectiva es necesario agilizar los tiempos en cuanto a la realización de trámites y gestiones relacionadas con el Plan en general o los proyectos en particular ya que en muchas ocasiones la falta de tiempo por una gestión lenta supone un obstáculo en la intervención.
- Para mejorar la coordinación, complementariedad y puesta en común entre los distintos/as profesionales del Área de Intervención Social es necesario un sistema informático común actualizado acorde a las nuevas tecnologías que permita estar en contacto, coordinarse, agilizar los trámites, conocer la realidad, puesta en común, etc.
- Por último, nos parece necesario Integrar el Plan Local de Integración Social como parte estructural de Servicios Sociales dentro del Plan Concertado y no como algo aislado, para que permita una intervención integral, multidimensional y a todos los niveles.

## 10.- PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

### **A) FINANCIACIÓN TOTAL CONCEDIDA:**

- Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: 300.000 €
- Ayuntamiento: 75.000 €

**TOTAL: 375.000 €**

En Cuenca, a 30 de marzo 2017.